UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Cuerpos, agua y emociones: cotidianidades de mujeres en el territorio intervenido por la represa hidroeléctrica El Quimbo, Huila, Colombia

Linda Pamela Sánchez Torres

Universidad Nacional de Colombia

Escuela Estudios de Género

Bogotá, Colombia

2019

Cuerpos, agua y emociones: cotidianidades de mujeres en el territorio intervenido por la represa hidroeléctrica El Quimbo, Huila, Colombia

Linda Pamela Sánchez Torres

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Estudios de Género

Director (a):

Ph.D. Astrid Ulloa Cubillos

Línea de Investigación:

Globalización, Desigualdades Sociales y Políticas Públicas

Universidad Nacional de Colombia

Escuela Estudios de Género

Bogotá, Colombia

2019

Agradecimientos

A todas las personas que me acompañaron en este proceso. A mi familia, compañeras de estudio, en particular a Nancy, con la cual empezamos juntas este proceso. A las profesoras de la Escuela, que con sus conocimientos y experiencias guiaban el camino. Al Colectivo Cerbatana que me permitió acercarme a esta problemática por el trabajo previo que tienen en estas comunidades y que aún hoy siguen aportando y contribuyendo en la recolección de la información. Y especialmente quiero agradecer a mi directora quien acompañó este caminar desde el inicio con dedicación, lucidez y compañerismo, y por supuesto, a las mujeres y hombres de Rioloro y Nueva Veracruz que abrieron las puertas de sus hogares. Hay un apego emocional muy grande a este territorio precisamente porque ellos y ellas compartieron sus cotidianidades, sentires y deseos. Gracias por brindarme su amistad y cariño.

Resumen

De las 8.500 hectáreas que inundó el megaproyecto hidroeléctrico El Quimbo (de la multinacional española Emgesa) al sur del municipio de Gigante, Huila, los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz fueron de los más afectados debido a la pésima planificación e implementación de este proyecto que se inauguró en el año 2011. Los Desplazamientos forzados, la desaparición de fuentes de empleo tradicionales y los cambios ambientales afectaron profundamente las dinámicas sociales, la geografía y la cotidianidad de los/las pobladores del lugar. La presente investigación hará un análisis de esta problemática desde una perspectiva multi-escalar y de género. Desde la ecología Política del agua y la ecología política feminista, se presenta la coyuntura social, económica y política, los usos y control del agua y la posición de las mujeres en el conflicto ambiental causado por El Quimbo.

En cuanto a la perspectiva de género, por un lado, se profundiza en los cuerpos y las cotidianidades de las mujeres en territorios intervenidos por presas hidroeléctricas. Por otro lado, plantea una lectura de los territorios desde las emociones. Los vínculos entre los cuerpos y el territorio, el espacio y las emociones, son categorías de análisis centrales que el trabajo de campo visibilizó. La metodología utilizada se basó en entrevistas semiestructuradas y en profundidad, entografía e investigación documental)

Palabras Claves: Proyectos hidroeléctricos, agua, género, cuerpo-territorio y emociones

Abstract

About 8,500 hectares where flooded after “El Quimbo”, an hydroelectric megaproject (owned by the Spanish multinational Emgesa), which is located south from the municipality of Gigante, Huila. Rioloro and Nueva Veracruz, were the most affected places, due to the terrible planning and implementation of this project which was inaugurated in 2011. Forced displacements, the disappearance of traditional sources of employment and environmental changes, profoundly affected the social dynamics, geography and daily life of the local people. The present investigation will make an analysis of this problem from a multi-scalar and gender perspective. Through the political ecology of water and feminist political ecology presents the social, political and economic context, as well as the uses and control of water and the position of women in the environmental conflict caused by El Quimbo.

The gender perspective, at one hand, delves into the bodies and daily lives of women in territories intervened by hydrodynamic dams. On the other hand, it raises a reading of the territories from the emotions. The links between bodies and territory, and space and emotions are categories of central analysis that this fieldwork made visible. The methodology used was ethnographic, semi-structured and in-depth interviews and documentary research.

Keywords: Hydroelectric projects, water, Body-territory and emotions

Contenido

Resumen……...**IV**

Lista de vocabulario……..**VI**

Introducción……..…. …12

1. Capítulo 1. Sobre los proyectos hidroeléctricos y el territorio

1.1 El territorio, la represa y sus configuraciones hidro-sociales…..……...23

1.2 ¿De quién es la tierra y el agua?..... 38

2. Capítulo 2. Las mujeres y la represa El Quimbo

2.1 Cotidianidades de las mujeres en contextos hidroeléctricos ….. ……..……....49

2.2 El cuerpo-territorio de las mujeres y su manifestación……..... ….....61

3. Capítulo 3. Sintiendo y pensando El Quimbo

3.1 Paisajes Afectivos …… ……...……..…67

3.2 Construyendo espacios desde la memoria y la imaginación…….75

Consideraciones finales

5.1 Consideraciones finales ……..……...……..87

Bibliografía…….....94

Lista de Vocabulario

PALABRAS PROPIAS DE LA REGIÓN Y/O USADAS FRECUENTEMENTE	SIGNIFICADO
Opitas	Gentilicio de las personas oriundas del Departamento del Huila
Ranchar	Ir a pasear y/o acampar junto al río
Pegarse un chapuzón	Bañarse en el río
Palmicha	Material de Palma
Enjabonar trastes	Lavar ropa
Cucha	Un tipo de pescado
Galladota	Grupo de amigos grande

Introducción

Han pasado nueve años desde la construcción e inauguración del megaproyecto hidroeléctrico el Quimbo[1] (PHQ) de la multinacional española Emgesa[2], ubicado en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz, localizados al sur del municipio de Gigante en el departamento del Huila; zona rica en agua, ubicada en la Cordillera Occidental y a orillas del Río Magdalena (eje del sistema hidrográfico de la región). El proyecto hidroeléctrico entró en funcionamiento en el 2011, bajo la licencia ambiental (*Resolución 0899* de mayo del 2009) otorgada por el Ministerio de Minas y Energías y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Fue la primera represa en Colombia construida totalmente por el sector privado e inscrita también en el *Plan Maestro de Aprovechamiento del rio Magdalena,* que comprende la construcción de cuatro represas más en la región del Huila: centrales hidroeléctricas de Oporapa (220MW), Nariño (200MW), Guarapo (140MW) y El Manson (140Mw) y el mejoramiento y equipamiento de seis puertos en Barranquilla, Carena, Gamarra, Puerto Galán, Puerto Berrio y Puerto Salgar.

El Quimbo afectó cinco municipios del Huila, inundando 8.560 hectáreas, de las cuales 5.500 eran tierras fértiles para la agricultura y 850 eran bosque tropical seco (uno de los ecosistemas más amenazados del país). Desde sus inicios este megaproyecto presentó varias inconsistencias; un vacío entre la normativa jurídica y la realidad de la puesta en marcha de

1 "*El proyecto Hidroeléctrica El Quimbo, considera un embalse sobre el río Magdalena mediante una presa de tierra localizado unos 1.300 m aguas arriba de la confluencia del río Páez con el río Magdalena, en el departamento del Huila, Colombia, con una potencia instalada de 420 MW. Tiene una longitud de 55 km al nivel máximo normal de operación (cota 720 msnm), un ancho máximo de 4 km y un ancho promedio de 1,4 km. El área de inundación sería de 8.250 ha y el volumen total del embalse de 3.215 hm3*" (Santana, 2014: s/n)

2 Emgesa, filial de la multinacional Endesa que hasta el año 2010 era capital principalmente español, ahora es propiedad también de la multinacional italiana Enel.

dicho proyecto. Varios organismos estatales (la Contraloría de la Nación, Defensoría del Pueblo, la Unidad Nacional Anticorrupción, la Unidad de Delitos contra el Ambiente de la Fiscalía, la CAM entre otras) como organizaciones de la sociedad civil, ONG´s y algunos sectores académicos (Universidad Surcolombiana, Universidad Nacional de Colombia, docentes-investigadores/as) se pronunciaron y denunciaron estas inconsistencias mediante marchas, paros, y recursos legales (sanciones de la licencia, amparos, derechos de petición, estudios técnicos, entre otros.

Según el "*Informe ejecutivo de evaluación del trabajo de las mesas de seguimiento y establecimiento de medidas pertinentes para garantizar la protección de los derechos de los afectados y de los recursos naturales de manera sostenible"* (2012) no fueron realizados adecuadamente los estudios técnicos y científicos que otorgan las licencias de este tipo, por ejemplo, la "*valoración económica de los Impactos Ambientales*" fue presentada con posterioridad al otorgamiento de la licencia, las comunidades afectadas desconocieron dicho estudio y no fueron convocadas para su ejecución.

El Censo realizado por Emgesa para el otorgamiento de compensaciones excluyó a muchos campesinos/as de las zonas afectadas; la compra de predios tuvo muchas irregularidades, no hubo un reconocimiento de las titulaciones de las tierras; hubo una deforestación no compensable de los bosques y coberturas vegetales y fue afectado el patrimonio arqueológico de la región por el tratamiento ilegal que hicieron de los hallazgos. Sumado a esto, el desplazamiento forzado de una gran parte de la población, la pérdida de fuentes de empleo tradicionales y la disminución de las fuentes de alimentación por reducción de los cultivos, reconfiguraron la geografía, las dinámicas culturales y el tejido social de las zonas afectadas, en este caso en particular, de los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz.

El Censo realizado por Emgesa para el otorgamiento de compensaciones excluyó a muchos campesinos/as de las zonas afectadas; la compra de predios tuvo muchas irregularidades, no hubo un reconocimiento de las titulaciones de las tierras; hubo una deforestación no compensable de los bosques y coberturas vegetales y fue afectado el patrimonio arqueológico de la región por el tratamiento ilegal que hicieron de los hallazgos. Sumado a esto, el desplazamiento forzado de una gran parte de la población, la pérdida de fuentes de empleo tradicionales y la disminución de las fuentes de alimentación por reducción de los cultivos, reconfiguraron la geografía, las dinámicas culturales y el tejido social de las zonas afectadas, en este caso en particular, de los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz.

Varias han sido las investigaciones de distinta índole que se han realizado sobre esta problemática: ambientales (Díaz, 2015; Polanco *et al*, 2015) jurídicas (Cabrera, 2017; Caicedo,2017; Comisión Internacional de Juristas, 2015), sociológicas/territoriales (Ballén, 2014; Naranjo Aristizábal, 2014; Anaya,2016; Dussan,2017; Moreno,2018;) y a su vez, organizaciones como Asoquimbo, Ríos Vivos y Censat, han realizado informes de seguimiento ambientales, sociales y económicos sobre el proyecto. Sin embargo, son pocas o casi nulas las investigaciones sobre esta problemática socio-ambiental que se aborden desde un nivel local (y cotidiano) y con una perspectiva de género que tenga en cuenta las necesidades, percepciones y realidades diferenciadas entre hombres, mujeres y otros géneros.

Específicamente, el enfoque de género en esta investigación se plantea desde dos ángulos: desde una mirada diferencial sobre las necesidades y realidades particulares de hombres y mujeres priorizando las cotidianidades de mujeres residentes de Rioloro y Nueva Veracruz. Por otro lado, el enfoque de género se aplica con la propuesta de hacer una lectura del territorio y las/os habitantes desde una dimensión afectiva, reivindicando y llevando al ámbito de lo público y lo político las emociones y el cuerpo en relación con los espacios.

A nivel general, en los análisis sobre problemáticas y políticas públicas ambientales, frecuentemente a las mujeres "*se les hace aparecer, muchas veces, instrumentalizadas en las*

acciones" (Nieves Rico, 2016:45) y particularmente en el caso del Quimbo, describir los impactos específicos y el grado de afectación que ha tenido en la vida de las mujeres ha sido un proceso no considerado. En varias de las organizaciones que se han formado en contra de este proyecto, las mujeres no han sido representadas y sus demandas y propuestas pasan desapercibidas en las voces de sus compañeros (Alejo Pulido, 2014). Por lo tanto, es necesario visibilizar y comprender el cómo han experimentado las mujeres la intervención de esta presa hidroeléctrica y a su vez, cómo el género condiciona el habitar el territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación *¿Cómo han sido resignificadas las cotidianidades desde los cuerpos-territorios de las mujeres en Rioloro y Nueva Veracruz a partir de la intervención de la represa hidroeléctrica el Quimbo en el 2012?* De esta pregunta se derivan los siguientes objetivos: Objetivo general**:** Analizar de qué manera se resignifican las cotidianidades desde el cuerpo-territorio de las mujeres en Rioloro y Nueva Veracruz a partir de la intervención de la hidroeléctrica el Quimbo. Objetivos específicos: 1) Identificar cuáles han sido los cambios sociales y ambientales que la intervención de la represa hidroeléctrica el Quimbo ha causado en las veredas de Rioloro y Nueva Veracruz y en la cotidianidad de los/as habitantes 2) Analizar las concepciones que tienen de su cuerpo y el territorio las mujeres y así mismo, las dinámicas territoriales que surgen de esta relación. 3) Visibilizar y comprender desde una mirada diferencial las emociones que emergen en la relación diaria con el territorio intervenido por el Quimbo.

Argumento que los procesos de re-significación de las cotidianidades de las mujeres y hombres de Rioloro y Nueva Veracruz están inscritas en unas políticas del agua, entiéndase por éstas, las directrices sobre los usos y el manejo de los recursos hídricos en los territorios, en este caso en particular, los términos que la multinacional ENEL-EMGESA impuso en el manejo del agua en estos corregimientos. Estas políticas del agua es necesario analizarlas desde una mirada histórica y multi-escalar que además de dar cuenta de la convergencia entre fenómenos (locales y situados), como la construcción de la represa hidroeléctrica el Quimbo, y coyunturas políticas y económicas nacionales y regionales, permite ver como la política minero-energética en Colombia y la política ambiental de modelos neoliberales,

considera las escalas geográficas como construcciones sociales que "*permiten evidenciar las relaciones de proximidad o alejamiento entre los procesos sociales, así, comprender los niveles de afectación a los cuales llegan dichos procesos"* (Muñetón, 2016:17). Las escalas no son fijas ni estables, son relacionales y temporales (Sallie Masrton, 2010), por tal motivo esta investigación busca resaltar las relaciones sociales y desplazamientos de los/las sujetos y las escalas desde las relaciones y prácticas sociales/culturales.

Asimismo, planteo que los cambios en los flujos del agua a causa de la represa hidroeléctrica el Quimbo en el territorio, transformaron las realidades materiales y simbólicas de los/as sujetos que habitan en él. Estas realidades, específicamente en las mujeres se visualizan en las prácticas, saberes y significados que dan ahora a los paisajes, el agua y sus vidas.

Para dar cuenta de la argumentación es necesario partir de la estrecha relación entre las mujeres y el territorio:

"*Represaron el rio, lo estancaron y así también me paso a mí y a mi familia, nos estancamos*" (comentario de una joven rioloreña en el marco de una conversación informal, nota de campo de 2017)

"Cuando cortaron los árboles, era como si me quitaran mis brazos"

(Entrevista a niña rioloreña en el marco del Festival de Muralismo realizado en Rioloro y Nueva Veracruz en el 2017)

Estas expresiones resaltan como hay una interrelación entre los/as individuos y la naturaleza. Lo que pasa en el territorio repercute de manera similar en sus vidas porque en este caso, el agua y los árboles, son considerados parte de ellas. Este sentir de "mutilación" de la niña, denota cómo ciertas situaciones se comprenden desde el propio cuerpo. Porque un cuerpo, es también un lugar, tal como lo propone la geografía feminista

> "*El cuerpo es lo que somos, a través de él experimentamos nuestras emociones y nos conectamos con el mundo. Los cuerpos ocupan espacios y, a la vez, son espacios en sí mismos*" (McDowell, 2000:61).

Es así que se considera la noción de cuerpo-territorio en esta investigación: los cuerpos como lugares dinámicos por medio de los cuales se expresan las emociones experimentadas en las cotidianidades de las mujeres, ¿qué se entiende por cotidianidades en este trabajo? Según Lefebvre

> *"Lo cotidiano, a partir de la sociedad moderna, pasa a ser entendido como una dimensión de la vida social, que acontece en la relación de los seres humanos con las cosas y de los seres humanos entre sí, relaciones estas más complejas, diversas y mutables que los modos de la vida cotidiana"* (1974:137).

De acuerdo con esto, los acontecimientos y las voces de las mujeres que se expresan en este trabajo en relación con el territorio y la comunidad, evidencian rupturas, tensiones, relaciones y/o situaciones que están redefiniendo continuamente su propia identidad y por ende los sentidos que le adscriben a los paisajes (por la relación cuerpo-territorio mencionada anteriormente).

Se entrevé entonces, otra relación muy importante entre las cotidianidades de las mujeres y el lugar donde habitan. En otras palabras y según Paloma Puente (2010), sus cotidianidades se plasman en el espacio, en los paisajes que concentran una fuerte carga emocional y configuran las redes de memoria, identidad y narración particulares. Así pues, la triada cuerpo-territorio-cotidianidades, converge continuamente, produciendo en distintas escalas emociones que significan y construyen los paisajes de su territorio afectado por la presa y las directrices sobre el uso y el significado del agua que llega a imponer la multinacional a estas las poblaciones ribereñas.

En síntesis, el argumento central de esta investigación plantea que las políticas del agua (los usos) impuestas en Rioloro y Nueva Veracruz a partir de la intervención de la represa hidroeléctrica el Quimbo, resignifican las cotidianidades de las mujeres. Cotidianidades que son mediadas por las emociones que construyen y/o dan nuevos significados a los paisajes-lugares, y se experimentan a través de sus cuerpos.

A partir del argumento central, propongo analizar esta problemática socio-ambiental desde tres ejes analíticos claves: los proyectos hidroeléctricos y en particular la hidro política, la relación de los cuerpos de las mujeres con el territorio y, por último, la relación paisajes-emociones. Por su parte, las cotidianidades son una categoría transversal en el análisis de estos ejes, son el punto de partida que permite indagar sobre las reconfiguraciones socio-espaciales.

Hidro política de los proyectos hidroeléctricos

A nivel macro, las investigaciones académicas que se han realizado desde distintas perspectivas teóricas sobre la problemática de la represa El Quimbo (nombradas anteriormente) como informes producidos por la *Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente* (2009) o bien por *El Fondo de Acción Urgente* (2016) sobre el extractivismo en América Latina y su relación con las mujeres, permiten enmarcar el megaproyecto hidroeléctrico en el contexto global y nacional, en los debates vigentes en torno a este tipo de proyectos en América Latina y en Colombia.

Más allá de la descripción de los impactos ambientales, sociales y económicos que El Quimbo trajo a la región y a el contexto nacional. En esta investigación está presente la necesidad de tener una mirada política de lo ambiental, eso significa, dar cuenta de las implicaciones sociales y relaciones de poder que se representan a través y con el medio ambiente (Peet & Watts, 2004); la manera en que la sociedad identifica los conflictos ambientales, cómo los mide, cómo los gestiona (Rebotier, 2013). En otras palabras, la naturaleza es una categoría construida socialmente y profundamente política, está lejos de

ser una entidad autónoma y neutral (Ojeda, 2011). Es parte de un proceso histórico y una producción social. En este caso en particular, las políticas del agua impuestas por la represa El Quimbo han generado desigualdades económicas, sociales, ecológicas y de género en las dinámicas y cotidianidades territoriales a nivel nacional, en la región del Huila y a nivel local, en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz .

Siguiendo esta línea, bajo los lentes de la ecología política del agua, esta investigación se cimenta en la concepción de las represas como conflictos socio-ambientales (Romero Toledo & Ulloa, 2018), desde una perspectiva multi-escalar (Bebbingtong, 2007), y de acuerdo con Bakker, se considera el agua como un elemento

> *"socio-natural: un recurso que es al mismo tiempo material y social, porque si bien es claramente un recurso físico que existe y cumple con muchas necesidades diferentes, es también un recurso cultural que encarna significados*" (Bakker, 2013 citado en Budds & Hinojosa 2010:40).

En este sentido, conceptos planteados desde esta perspectiva como son los *"paisajes hídricos*" o bien los "*territorios hidro-sociales*"[3] son, por un lado, una apuesta metodológica, una manera de leer el territorio si se quiere, que permite visibilizar las relaciones de poder desiguales y el papel que desempeñan éstas en la transformación de la naturaleza. El porqué se explotan los recursos (en este caso el agua), bajo qué regímenes y cuáles son sus fines. Estos conceptos exponen los procesos de apropiación territorial que generan superposiciones de territorialidades (Budds, 2010; Toledo, 2014).

3 Según Damonte-Valencia (2015) "*El concepto de territorio hidrosocial se puede definir a partir de la literatura sobre tres conceptos interrelacionados: poder hídrico, ciclo hidrosocial y territorio. Desde el trabajo clásico de Wittfogel (1957), en el cual se argumenta que, en aquellas sociedades dependientes del riego, el control centralizado de la irrigación lleva al despotismo estatal, se ha generado una abundante literatura en torno a las múltiples formas de poder hídrico. En ella se muestra que el poder puede localizarse no solo en el Estado sino en actores sociales que por diversas vías logran hacerse con el control del agua (Worster, 1985; Bakker, 2003; Swyngedouw, 2006). Este poder puede engendrarse en el control de infraestructura hídrica, como grandes represas o canales (Baghel y Nusser, 2010), o por medio del desarrollo de discursos simbólicos, técnicos o expertos por medio de los cuales los conocimientos o políticas dominantes buscan subordinar saberes y manejos locales del agua (Worster, 1985; Boelens, 2013; Boelens y Doornbos, 2001; Boelens y Vos, 2012; Perreault, 2006; Guevara, 2013).*"

En Rioloro y Nueva Veracruz, la disputa por la propiedad de este recurso hídrico, es un enfrentamiento entre dos cosmovisiones ambientales y la vida misma (Walter, 2009). Las concepciones y prácticas que tienen los rioloreños/as y veracruzanos/as de los lugares de su territorio que fueron afectados por la represa son diametralmente opuestas a las lógicas que El Quimbo impuso.

Particularmente, desde un enfoque de género (transversal a este análisis) desde la ecología política feminista, con autores como Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari (2004), se analizan y visibilizan las posiciones de las mujeres habitantes de estos corregimientos, sus necesidades, responsabilidades, diferencias entre sí y, sobre todo, las lógicas que dan al territorio que habitan y las experimentan en sus cuerpos. Por su parte, Farhana Sultana (2011) desde la perspectiva de la ecología política de las emociones y su trabajo sobre la disputa y sufrimiento de las personas por la busqueda de agua potable, propone ampliar la mirada de la ecología politíca; además de reconcer los derechos para acceder al agua, estos conflictos deben tener en cuenta las capacidades para obetenerla, es decir, las relaciones o procesos que facilitan o restringuen el acceso de las personas a el agua "*el acceso al agua como una habilidad mas que un derecho"* (2011:163).

Es importante en este punto aclarar por qué se consideran estos proyectos hidroeléctricos extractivistas. En el marco del modo de producción capitalista, el modelo desarrollo basado en las actividades extractivas se caracteriza por la alta demanda a nivel mundial de la explotación de recursos naturales, y por ende las consecuencias que conlleva. Sin embargo es necesario una mirada más profunda sobre esta modalidad de acumulación. Según Horacio Machado Aráoz:

> *"el extractivismo no es una fase más del capitalismo ni un problema de ciertas economías subdesarrolladas, sino que constituye "un rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo", "producto histórico-geopolítico de la diferenciación-jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales; los unos pensados como*

meros espacios de saqueo y expolio para el aprovisionamiento de los otros" (Machado Aráoz 2013)

Siguiendo esta lógica, en Colombia la imposición de la política minero energética y los agro negocios, ha supuesto cambios sustanciales en la estructura y políticas del Estado, que ahora son funcionales para este desarrollo extractivo (Damonte, 2014)[4], que es considerado un modo de apropiación por los grandes volúmenes de extracción de recursos naturales orientados a la exportación (Eduardo Gudynas, 2009). Precisamente, al ser un proceso de extracción a gran escala implica establecer enclaves transnacionales en áreas periféricas. Grandes movilizaciones de recursos, conocimientos y tecnologías que reconfiguran el uso, control y significación del territorio (Göbel & Ulloa, 2014). En ese sentido, el agua en el marco del conflicto socio-ambiental de la represa hidroeléctrica El Quimbo, es expresión del extractivismo y de las dinámicas territoriales que éste conlleva, acaparamiento de tierras, despojos y desplazamientos forzados de otras formas de producción locales y de comunidades.

Cuerpos de las mujeres en relación con el territorio

Para esta investigación la relación entre el cuerpo de las mujeres y el territorio, es una categoría de análisis central que permite, por un lado, indagar sobre la relación género-ambiente en las problemáticas socio-ambientales extractivistas. Y, por el otro, propone una lógica de resignificación entre los géneros y sus respectivas cotidianidades despelgadas en el territorio.

A mediados de los años 70 (junto a las críticas feministas al concepto de desarrollo) (Boserup,1970; Safa,1995; Moser,1986), los estudios sobre la relación entre el medio

4 En el 2014, el gobierno en el país reestructuró los términos para otorgar licencias ambientales a proyectos de minería, petroleros y de desarrollo (represas) por medio del decreto "*Licencias ambientales exprés"* en las cuales se reduce el tiempo de expedición de dichas y se favorece los intereses privados de las empresas y multinacionales interesadas en invertir en el país en este tipo de mega-proyectos de desarrollo. Para más información véase https://www.semana.com/nacion/articulo/que-pasa-con-las-licencias-ambientales-expres/404177-3. https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/licencias-ambientales-aun-no-convencen-articulo-522622

ambiente y el ser humano, empiezan a cuestionarse sobre las diferencias de esta relación entre hombres y mujeres. Las interacciones femeninas y masculinas con el ambiente, el papel de la mujer en el uso y acceso a los recursos naturales a nivel local y global, la construcción de las identidades de género por la relación creada con el entorno natural, entre otras. Temáticas que se plantearon y analizaron, bajo distintas metodologías y perspectivas teóricas sobre el género y el ambiente: Ecofeminismo (Shiva,1989; Shiva & Miles,1997), Ambientalismo feminista (Agarwal,1988), Feminismo y Ecología (Mellor, 1997), Ecología política feminista (Elmhirst, 2015), entre otras.

En América Latina, dichos estudios resaltan la necesidad de generar políticas públicas respecto a la interrelación entre género y medio ambiente. Según Nieves Rico (1998) varios obstáculos se presentaban en la región: aprovechamiento restringido de los recursos informativos, falta de comunicación y de coordinación entre las instituciones y organismos que han llevado a cabo los estudios, falta de conocimiento, información e inversión. El papel de las mujeres en las políticas ambientales como en los conflictos ambientales estaba invisibilizado o era instrumentalizado en acciones estatales.

Tradicionalmente la geografía no había considerado cuestiones relacionadas con el cuerpo, según MacDowell

> "*la tradición sitúa a la disciplina en el terreno público, con total exclusión de lo privado, y el cuerpo, con sus atributos, su conducta y su sexualidad siempre se ha tenido por un interés estrictamente privado, aunque (...) los estudios feministas más recientes han demostrado que también el cuerpo es una construcción de los discursos y las actuaciones públicas que se producen a distintas escalas"* (2000: 61).

El cuerpo se considera entonces, en el lugar por excelencia para explorar nuevas formas de entender el poder y las relaciones sociales entre personas y lugares (Ortiz Guitart, 2012; Longhurst, 2001). En los últimos años desde la geografía feminista se plantea que los cuerpos están situados en un espacio, y que este espacio, depende de las relaciones de poder y son el resultado de desigualdades sociales, que jerarquizan no solo personas sino también territorios

(Colectivo de Geografía feminista, 2017). El extractivismo, en el caso la represa hidroeléctrica El Quimbo, ha afectado a las mujeres de Rioloro y Nueva Veracruz, porque han perdido autonomía sobre su propio cuerpo y el territorio: ambos han sido jerarquizados precisamente desde las cotidianidades de estas mujeres. Se entrevén las rupturas que la represa causa en sus concepciones sobre su propio entorno y de ahí el cómo transitan el territorio. Las prácticas con el río Magdalena que les fueron restringidas, las nuevas rutinas y cuidados del hogar que las sobrecargan de trabajo, las percepciones sobre ciertos lugares/paisajes del territorio que consideran peligrosas o no adecuadas para las mujeres.

Estas reconfiguraciones en las cotidianidades de las mujeres que surgen de la intervención de la represa en los territorios, desde una perspectiva feminista *"se pueden entender desde una alter-geopolítica, como visiones territoriales alternativas y procesos de cuidado en diversas escalas, empezando por el cuerpo-territorio"* (Ulloa, 2016:26). Estas geopolíticas feministas y el feminismo transnacional *(McDonald 2002; Sassen 2000 y 2003; Sharp 2004; Hyndman 2004; Staeheli 2003)* trazan los mapas de las relaciones de poder locales en la espacialidad e incorporan imaginarios espaciales no hegemónicos, que amplían los conceptos mismos de territorio y paisajes, incorporando corporalidades y emociones de los/as sujetos (en especial de las mujeres); los Cuerpos y las experiencias corporales que habitan los espacios deshacen la condición neutra de este último, dada por la cartografía hegemónica (Zubia & López, 2015)

Relación paisajes-emociones

En la relación con el cuerpo y las emociones de los/los sujetos, se basa el tercer eje analítico de esta investigación. Precisamente una geografía desde las emociones propone recuperar y reivindicar la dimensión afectiva en el análisis geográfico. El análisis de esta relación busca, por un lado, articular una perspectiva espacial que comprenda las emociones y su construcción, localización, materialización y reproducción en espacios concretos. Por otro lado, explorar cómo el espacio se construye también emocionalmente, cómo éste se configura

por las emociones de los/as sujetos que visibilizan las particularidades de la interacción entre las personas y los entornos (Puente, 2012).

En ese sentido, en esta investigación se indaga sobre las re-apropiaciones espaciales, es decir, los usos, narraciones y significados que los/as individuos dan a ciertos paisajes a su alrededor. Dependiendo de los acontecimientos históricos que han tenido lugar en ellos y de la carga emocional que los/as sujetos adscriben a éstos, es como se logran apreciar las percepciones de las mujeres en estas reapropiaciones. Y como ya se había mencionado antes, el estudio de esas emociones con los paisajes, es encarnado en los propios cuerpos. De ahí que integrar el paisaje y las emociones, en la propia estructura de las experiencias cotidianas, implica una concepción relacional del Sujeto como entidad abierta, que emerge en y por los vínculos que establece con otros sujetos y objetos y conforman su identidad (Conradson, D., 2005).

Hablar de los paisajes desde este factor emocional y existencial de los sujetos, implica necesariamente hacer un recorrido por los sucesos y las experiencias que en él se viven y que conforman la naturaleza de ambos. La memoria entonces, emerge como categoría fundamental de los paisajes,

> *"la memoria no es sólo responsable de nuestras convicciones sino también de nuestros sentimientos. Esto es especialmente importante para comprender la relación entre el lugar y la emoción"* (Lamua, 2011:34).

Las imágenes habituales del mundo exterior son inseparables de la propia persona, una ruptura entre dichas, produce periodos de incertidumbre entre los sujetos (Halbwachs, 1950). Después de la inundación de la antigua vereda de Veracruz por la construcción y llenado de la represa El Quimbo, los/as residentes que aún permanecen en el corregimiento de Rioloro y en el reasentamiento de Nueva Veracruz, viven entre ausencias y presencias de los paisajes (lo que inundó la represa, lo que aún se conserva, lo que ya olvidaron, lo que recuerdan).

Cuestiones Metodológicas

Dos cuestiones a tener en cuenta: el posicionamiento metodológico y las técnicas metodológicas que son utilizadas en este proyecto de investigación. En cuanto a lo primero, en el marco de las epistemologías feministas, la teoría del punto de vista de Sandra Harding (1994) orienta el posicionamiento metodológico de este proyecto de investigación. Según la autora, las filosofías de la ciencia están social y políticamente posicionadas, en ese sentido este proyecto pretende, por un lado, identificar las afectaciones sociales y ambientales en los territorios de Rioloro y Nueva Veracruz a causa de la intervención del proyecto hidroeléctrico el Quimbo, visibilizando como las relaciones de poder que en distintos ámbitos (políticos, económicos, ambientales, entre otros) están presentes constantemente entre los/las actores sociales, y por otro lado, ser consciente de lo que está en juego y de los intereses tanto de los/as que participarán en este proyecto como los míos propios.

Este proceso de investigación será una herramienta de reflexión y construcción de conocimiento colectivo, que partirá de la propia experiencia y voz de las mujeres afectadas por el proyecto hidroeléctrico, teniendo presente que el objetivo de la teoría del punto de vista es

> "*estudiar hacia arriba (…) intenta ambiciosamente trazar el mapa de las prácticas de poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas"* (Harding, 1994:51)

No es quedarse entonces solo con la perspectiva de las mujeres o el grupo oprimido, porque es necesario que una metodología que plantea estas dinámicas como punto de partida, cuestione las explicaciones parcializadas y distorsionadas de una ciencia masculinizada, y a su vez, produzca conocimiento para la *"gente marginalizada*". Sumado a esto, Harding afima

> "*El género no es un hecho empírico situado 'ahí fuera', "el género es una lente teórica, metodológica y analítica a través de la que podemos examinar instituciones,*

sus culturas y sus prácticas, incluyendo las suposiciones y creencias culturales de las personas"(2008,114)

En cuanto al trabajo de campo y las técnicas metodológicas, se utilizaron entrevistas semi-estructuradas y en profundidad a distintos actores[5] claves en el conflicto socio-ambiental, investigación documental y una etnografía que se desarrolló en tres estadías de 20 días en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz durante el 2017 y 2018. En estas estadías se realizó observación participante, se acompañaron asambleas de la Junta de Acción Comunal de Rioloro y se participó en la organización de fiestas patronales y actividades culturales. Se hicieron recorridos por el territorio con mujeres y adolescentes, y finalmente compartir y acompañar algunas de las actividades cotidianas de las mujeres y los hombres.

Ahora bien, esta etnografía tiene un carácter feminista por lo siguiente: en primer lugar, propone una descripción parcial del campo, pues reconoce la mirada condicionada del investigador/a (Sandra Harding, 1994). Segundo, en algunas de las actividades realizadas en campo, la mirada se centra en las prácticas cotidianas de las mujeres, en sus desplazamientos y las formas de habitar los espacios a través de sus cuerpos. Tercero, esta práctica etnográfica busca comprender la noción de género desde lo relacional y dialógico. Justamente desde la antropología feminista, se cuestiona el lugar que se les daba a las mujeres en las prácticas etnográficas iniciales, según Carmen Gregorio Gil (2006), tomar en cuenta las mujeres en los análisis etnográficos era "*trabajar ese otro específico"*, homogéneo.

Por último, es pertinente señalar cómo se considera la práctica etnográfica en esta investigación:

"La experiencia etnográfica aparece como un acto total que implica cuerpo, mente, razón y emoción de manera indisoluble, como una práctica de reconocimiento de la configuración de las relaciones de poder. Por ello, [...] *se dirigen tanto a evidenciar el ocultamiento de la generización producida en el encuentro con el "otro", como a*

5 Los nombres de las mujeres y hombres habitantes de Rioloro y Nueva Veracruz han sido cambiados por decisión propia. Para algunos/as esto generó mayor comodidad.

cuestionar el vacío político y el peligro relativista que implica la fragmentación del sujeto postmoderno" (Carmen Gregorio Gil, 2006:33)

Estructura de los capítulos

El texto está organizado y estructurado de la siguiente manera: El primer capítulo contextualiza mediante un análisis multi-escalar, las dinámicas, tensiones, rupturas y complejidades que se presentan diariamente en Rioloro y Nueva Veracruz por la intervención de El Quimbo. En el marco de un contexto regional y nacional, se describen los conflictos ambientales causados por represas hidroeléctricas. La construcción de estas presas debe considerarse como proyectos ecológicos-políticos, materiales y simbólicos, que afectan las estructuras de poder de una sociedad y el medio ambiente (Hugo Romero Toledo, 2014). Acá se tendrán en cuenta (como ya se dijo) aproximaciones teóricas de la Ecología política feminista y la Ecología política del agua.

El segundo capítulo profundiza sobre la situación de las mujeres en proyectos hidroeléctricos y las particularidades que surgen en sus cotidianidades debido a la intervención de la presa en sus territorios. La noción de cuerpo-territorio de las mujeres en este capítulo, analiza las configuraciones identitarias colectivas como individuales experimentadas por las mujeres en los procesos de lucha y resistencia a nivel regional, y en sus cotidianidades a nivel local en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz.

El tercer capítulo, basándose en teorías como la geografía feminista y la antropología de las emcoiones, y los hallazgos en campo, en primer lugar, describe y comprende los discursos, usos y apropiaciones que hacen de los territorios las mujeres y los hombres habitantes de los corregimientos, teniendo en cuenta las emociones que emergen de la relación cuerpo-territorio. A su vez, se visibiliza el cómo las emociones de los sujetos construyen paisajes y los llenan de sentidos:

> *"Los "paisajes afectivos" están fundamentalmente definidos por una "resonancia", una suerte de eco o tráfago (bidireccional) en que el paisaje activa en el individuo una fuerte evocación, y éste a su vez consigue "hacer hablar al paisaje"* (Puente, 2012: 242).

Segundo, se trabajan temáticas específicas, como el tema de la memoria e imaginación en torno a las ausencias y presencias de los paisajes (lo que inundó la represa, lo que aún se conserva, lo que ya olvidaron, lo que recuerdan) que las mujeres y los hombres habitantes, atribuyen a su territorio.

Por último, se presenta las consideraciones finales, que resaltan los elementos más importantes del proceso de investigación y cuestiones epistemológicas que interpelaron continuamente mi rol como mujer e investigadora en la comunidad y en el territorio. Las propias lecturas que sobre el territorio se hicieron, temas de ser mujer y del cuerpo propio, la adherencia emocional y personal que se fue construyendo durante el trabajo de campo, y los desafíos que trajo aprender a leer el territorio y la comprensión del propio trabajo de campo, son algunas de las cuestiones que se mencionan.

1. Capítulo 1

SOBRE EL TERRITORIO Y LOS PROYECTOS HIDROELECTRICOS

Este capítulo contextualiza mediante un análisis multi-escalar, las dinámicas, tensiones, rupturas y complejidades que se presentan diariamente en Rioloro y Nueva Veracruz por la intervención de El Quimbo. En el marco de un contexto regional y nacional, se describen los conflictos ambientales causados por represas hidroeléctricas. La construcción de estas presas debe considerarse como proyectos ecológicos-políticos, materiales y simbólicos, que afectan las estructuras de poder de una sociedad y el medio ambiente (Hugo Romero Toledo, 2014). Por lo tanto, se tendrán en cuenta (como ya se dijo) aproximaciones teóricas de la Ecología política feminista y la Ecología política del agua que permiten indagar, por un lado, por los procesos de significación que construyen sobre su vida y el territorio, las/os residentes de los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz a partir de la desviación del Rio Magdalena y puesta en marcha de la represa El Quimbo. Por otro lado, visibilizar las políticas de uso y control del agua por parte de la multinacional y los/as residentes.

1.1 El territorio, la represa y las configuraciones hidro-sociales

Figura 1: Línea de tiempo de hitos más importantes del conflicto causado por el PHQ

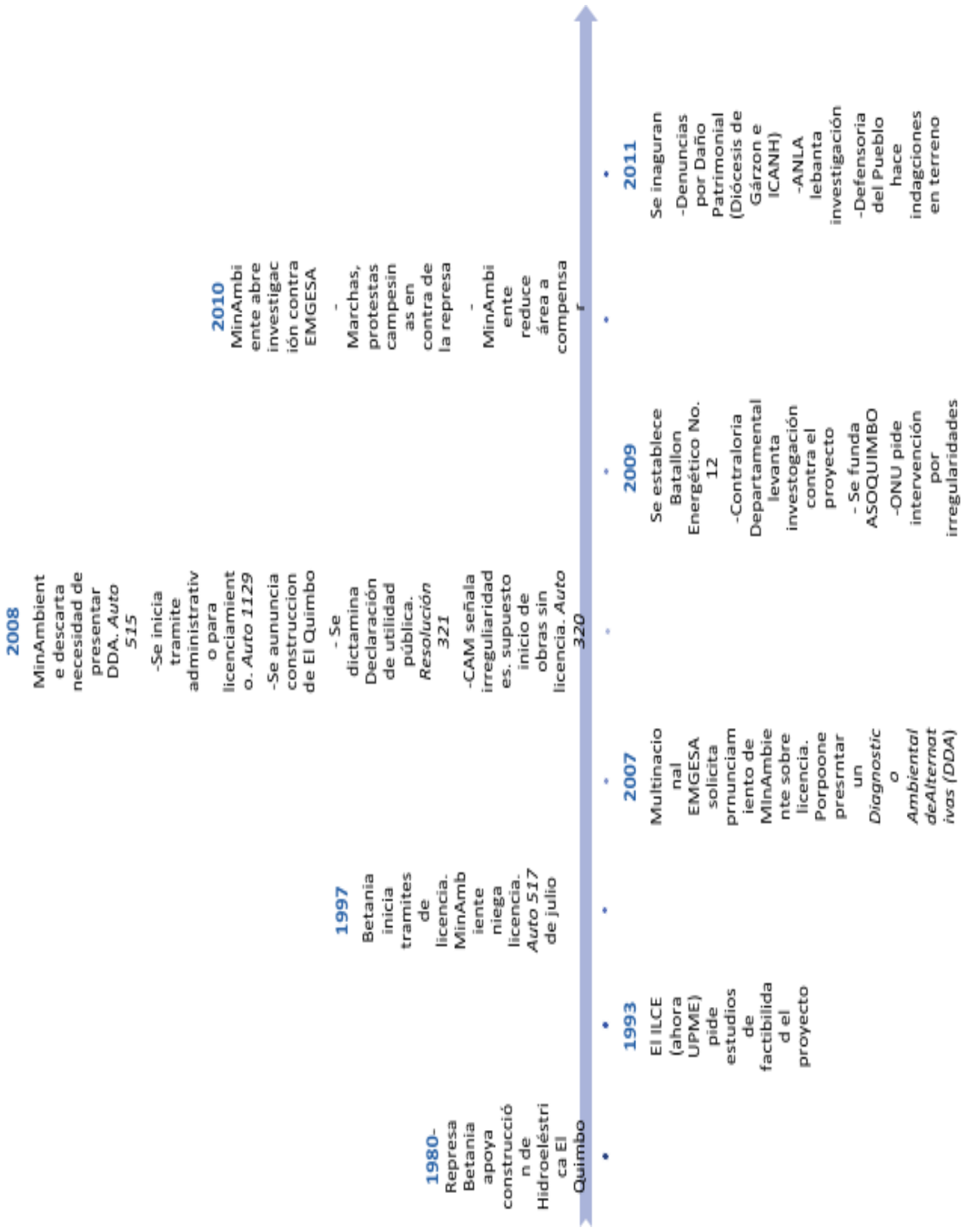

Línea del tiempo de hitos más relevantes en el PHQ. Elaboración Propia en base a OCA (Observatorio de conflictos ambientales). Fuente: https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/timeline/2

La historia del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo empieza en 1986 cuando la Central Hidroeléctrica Betania (CHB), el primer aprovechamiento hidro energético de la cuenca del Magdalena y del departamento del Huila ubicada a 38Km de Neiva (capital del Departamento), tramitó los permisos para solicitar la licencia ambiental que permitiría la construcción del proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. En 1993 el ICEL (Instituto Colombiano de Energía Eléctrica) ahora UPME (Unidad de planeación Minero-Energética) pidió los estudios de factibilidad para el proyecto. Sin embargo, la licencia no fue expedida en ese momento por el Ministerio de Ambiente puesto que se consideraba que la región a ser afectada eran algunas de las mejores tierras agrícolas del departamento e iba a haber un impacto social muy grande por la dificultad de restituir la actividad productiva (Auto No. 517 de julio de 1997).

Para julio de 2007 la multinacional española EMGESA (filial colombiana del grupo Europeo ENEL) solicitó un pronunciamiento del MinAmbiente sobre el proceso de trámite de la licencia ambiental y la posibilidad de presentar un Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DDA), pero en febrero de 2008 el Ministerio responde la solicitud confirmando que no había necesidad de dicho diagnóstico y en su lugar inició los trámites administrativos de licenciamiento (Auto No.1129 de abril de 2008).Para el mes de junio de ese mismo año el Ministerio de Minas y Energía anuncia la construcción de 6 nuevas represas en el país, entre ellas, el proyecto hidroeléctrico El Quimbo.

Para entender por qué esta licencia fue negada y luego aprobada en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2001-2010) hay que contextualizar el periodo en el cual sucedió. Como propone Romero Toledo (2011) es necesario dar cuenta de la consolidación de discursos hegemónicos que posibilitan las grandes transformaciones a nivel social y ambiental y garantizan la construcción de una presa, en este caso específico, la construcción de EL Quimbo en el centro del departamento del Huila.

La adquisición de los terrenos y permisos fue concedida por el gobierno de Uribe bajo los lineamientos del "*Plan Colombia, Segundo Bicentenario: 2019*", un plan de desarrollo

pensado a largo plazo que buscaba establecer metas conjuntas con el documento "*Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015*)"

> *"es necesario que el país haga un uso adecuado del territorio, maximizando las posibilidades que le brinda su posición geoestratégica y la riqueza de sus regiones, aprovechando sus recursos marítimos, las potencialidades del campo, y su capacidad empresarial. Es necesario aprovechar las ventajas comparativas del país, generar ventajas competitivas y, de esa manera, garantizar una inserción exitosa en la economía mundial; de no hacerlo, Colombia seguirá desperdiciando grandes potencialidades, y limitando sus posibilidades de crecimiento y desarrollo".* (Departamento Nacional de Planeación: 2005)

A simple vista se reconoce que este plan de desarrollo es un ejemplo más del discurso que algunos Gobiernos latinoamericanos y empresas multinacionales arguyen como justificación de la construcción de represas. Son procesos que dan respuesta a la alta demanda energética mundial y estimulan el desarrollo y la innovación de los países. Estos argumentos conforman un proceso de conquista hidrosocial. Desde la ecología política se plantea esta categoría como

> *"la construcción y refuerzo de imaginarios sobre la represa, la población y el gobierno. Esto basado en la idea de las represas como instrumentos idóneos para el desarrollo de los recursos locales y nacionales e instrumentos y símbolos de modernización*" (Casas, 2013:52).

Precisamente esta central hidroeléctrica se presenta como un proyecto para el país que garantiza la confiabilidad del suministro de energía, eleva la seguridad energética y la estabilidad del sistema eléctrico colombiano y aporta significativamente a la autosuficiencia energética de la Nación.

Según el historiador ambiental Donald Worster (1990) a nivel mundial, a finales del siglo XIX, las represas comienzan a utilizarse para la generación de energía eléctrica, y es a

mediados y finales del siglo XX cuando la construcción de éstas se convierte en sinónimo de "d*esarrollo y progreso económico*".[6] Esta dinámica económica mundial que se instaura, intensificó el extractivismo en la región suramericana que presenta países mega diversos, ricos en agua, y por lo tanto rentables[7] como es el caso de Colombia[8]. En el 2017 en el país, se encontraban registrados

> *"70 proyectos de generación eléctrica, de los cuales 38 son hidroeléctricos, 10 proyectos térmicos a gas, 16 proyectos térmicos a carbón, 4 proyectos térmicos a base de combustibles líquidos y dos proyectos térmicos que tienen como fuente el bagazo"* (Dussán, 2017: 32).

En este marco, el PHQ ubicado en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz, localizados al sur del municipio de Gigante en el departamento del Huila. Zona rica en agua, que se encuentra entre la Cordillera Occidental y a orillas del Río Magdalena (eje del sistema hidrográfico de la región), fue la primera represa en Colombia construida totalmente por el sector privado e inscrita en el *Plan Maestro de Aprovechamiento del rio Magdalena.* Un convenio interinstitucional firmado en el 2009 entre la Agencia Presidencial para la

6 Justamente en Colombia "*A mediados de la década de 1990, la política sobre la propiedad, acceso y uso de los recursos naturales fue transformada estructuralmente, en coherencia con el modelo económico neoliberal que entró a regir la política económica del país. la regulación sobre la construcción de grandes proyectos hidroeléctricos y otros proyectos de desarrollo de gran magnitud, quedó directamente bajo el control del Ministerio de Ambiente. Para ello, mediante el Decreto 1753 de 1994, se creó el proceso de licenciamiento ambiental que regiría los pasos a seguir y requisitos para que un proyecto recibiese la aprobación ambiental para su construcción. Este proceso de licenciamiento ambiental fue creado con el objetivo de disminuir los tiempos del licenciamiento y, de esa forma, impulsar la inversión privada en proyectos de desarrollo, en especial la extranjera*" (Acevedo,2013:12)

7 "*En el mundo existen actualmente más de 45.000 hidroeléctricas, sin embargo, su construcción en los países del norte llegó a su máximo apogeo hasta la década de los setenta debido a que los lugares propicios para estos proyectos ya fueron utilizados en esos países, por lo que la geografía de la zona andina en países del sur, proporciona escenarios atractivos para el desarrollo de proyectos hidroeléctricos*" (Aristizábal, 2014: 27)

8 Según el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, Colombia es considerado el quinto entre los diecisiete países más megabiodiversos del mundo y cuenta con bosques naturales y páramos en cerca del 53% de su territorio –que aportan agua al 70% de la población nacional– en los que habitan más de 54.871 especies animales y vegetales, existen 341 tipos de ecosistemas diferentes y 32 biomas terrestres.

Cooperación (APC), la compañía Hidrochyna y el Banco Nacional de Desarrollo de China. Este plan comprende la construcción de cuatro represas más en la región del Huila: centrales hidroeléctricas de Oporapa (220MW), Nariño (200MW), Guarapo (140MW) y El Manson (140Mw) y el mejoramiento y equipamiento de seis puertos en Barranquilla, Cartagena, Gamarra, Puerto Galán, Puerto Berrio y Puerto Salgar.

Mapa 1: Mapa Minero-energético del Huila

Blog Oficial del profesor y activista huilense Miller Armín Dussán. Fuente:

http://millerdussan.blogia.com

Mapa 2: Mapa del Proyecyo Hidroeléctrico El Quimbo

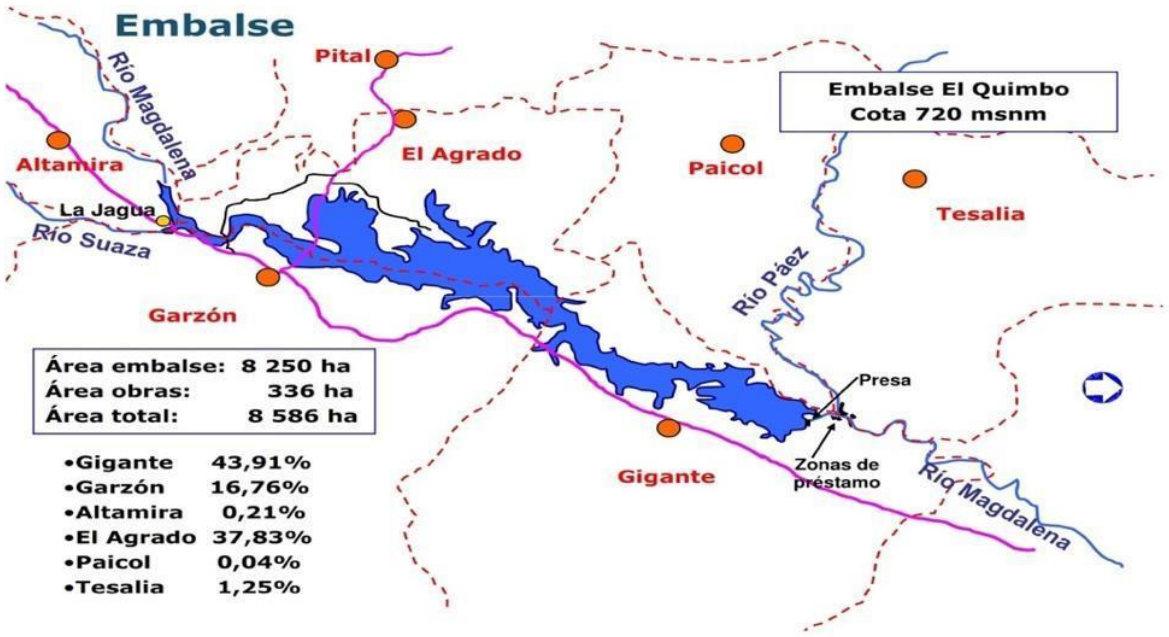

Portal de noticias de la Empresa Emgesa. Fuente: https://www.enel.com.co/es/conoce-enel/enel-emgesa/el-quimbo/represa-el-quimbo-huila.html

El Quimbo afectó seis municipios del Huila, inundando 8.560 hectáreas, de las cuales 5.500 eran tierras fértiles para la agricultura y 850 eran bosque tropical seco (uno de los ecosistemas más amenazados del país).

Tabla 2: Comunidades afectadas por el PHQ

Municipio	Comunidad
Agrado	Vereda La Escalereta
	Vereda San José de Belén
	Vereda La Cañada
	Vereda La Yaguilga
	Vereda Pedernal

Gigante	Vereda Matambo
	Vereda La Honda
	Vereda Espinal
	Vereda Veracruz
	Centro Poblado Río Loro
Garzón	Centro Poblado La Jagua
	Vereda Barzal
	Vereda Jagualito
	Sector Santa Lucía
	Sector Caguán
	Sector Espinal
	Vereda Balseadero
	Centro Poblado Majo
Paicol	Vereda Domingo Arias
Tesalia	Vereda El Espinal
Altamira	Vereda Llano de la Virgen

Tabla de comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico El Quimbo. Fuente: Moreno Acevedo, 2013

Estas tierras afectadas por el embalse desarrollaban diversas actividades agropecuarias, agrícolas y comerciales, en las cuales se destacaban el cultivo de arroz, cacao, tabaco y la piscicultura. Según Romero,

"*debido a la cercanía de la Represa del Quimbo con la Represa de Betania y pese a las ventajas relacionadas con las construcciones de las hidroeléctricas que se establecen en aras del desarrollo, y de su importancia asociada a los temas de soberanía energética y las necesidades de suplir la demanda de todo un territorio,*

> *éstas representan una serie de impactos que comprometen a grandes poblaciones dedicadas a la agricultura y a la actividad pesquera especialmente de la región comprendida entre los municipios del Hobo, Tesalia, Gigante y Yaguará"* (2017:10).

A causa de tres fenómenos ocasionados por esta presa: la desviación del Río Magdalena, la sedimentación debido a la retención de biomasa y por último los agentes contaminantes por la construcción de su infraestructura[9], causaron grandes impactos en el ecosistema y en las formas de vida de las comunidades ribereñas señaladas. El Desplazamiento forzado de una gran parte de la población, la pérdida de fuentes de empleo tradicionales y fuentes de alimentación, el aumento de la temperatura y la disminución de la biodiversidad son tan solo algunas de esas afectaciones sociales y ambientales que se han estado mencionando a lo largo del texto hasta ahora .Y sumado a esto, las irregularidades administrativas que este proyecto presentó desde su anuncio oficial de construcción (junio de 2008) por parte de MinAmbiente, y los recursos para garantizar esta construcción de los cuales hizo uso el Estado, complejizan el contexto. Para tener un panorama general y visibilizar las especificidades de la problemática socio-ambiental que El Quimbo causó, es necesario mencionar estas irregularidades y recursos normativos.

Violación de normativas ambientales

El 7 de abril del año 2011 la Defensoría del Pueblo en un Oficio dirigido al MAVDT (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial), solicitó la suspensión de la licencia ambiental. Por un lado, porque hubo ausencia o precariedad en los estudios ecológicos de reubicación de la fauna y flora de las tierras a afectar, no se cumplieron los

9 "*La represa se construyó en 3 etapas, en el 2010 inicia la primera etapa con la construcción de jarillones y muros de contención para el túnel. En el año 2012 inicia la desviación del río al túnel provisional, con la construcción final de una preataguía, y con la cual se da inicio a la segunda etapa de construcción de la hidroeléctrica. Se construyen el dique, la casa de máquinas que incluye las turbinas generadoras de energía y el vertedero de excesos para concluir estas obras a finales del año 2014 tiempo durante el cual la mortandad de los peces no cesó, esta vez no asociado a la desviación si no a la propia construcción de las obras de ingeniería. La tercera y última etapa final del año 2014 se concluyen las obras, para dar paso a la etapa final de llenado"* (Noticia en el Diario El tiempo, 2013)

estudios de patrimonio inmaterial como tampoco el estudio de la valoración económica de los impactos ambientales. Y, por otro lado, la compra de predios por parte de la multinacional Emgesa, según evidenció la Defensoría, iniciaron las obras sin haberse dado el proceso de reubicación o reasentamiento de la comunidad Domingo Arias y hubo presión a las comunidades para que vendieran en lugar de optar por la reubicación o el reasentamiento como primera opción, ejemplo de esto, son los casos de Rioloro y Nueva Veracruz (corregimientos en los cuales se centra y profundiza esta investigación).

Por su parte, otros organismos estatales como la CAM (Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena), la Contraloría Departamental e instituciones como el ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) en distintos periodos levantaron investigaciones por las irregularidades administrativas que afectaban el medio ambiente: inicio de obras sin la respectiva licencia (Auto 320 de 2011), deforestación no compensable de los bosques y coberturas vegetales, y, afectación al patrimonio arqueológico debido al tratamiento ilegal de hallazgos arqueológicos por Emgesa (Oficios 1746 y 1749 de 2011).

Según Leila Marley Rincón, bióloga y geógrafa de la universidad Sur colombiana, el trabajo de campo que realizó Emgesa para el levantamiento de información sobre biodiversidad existente en la zona a inundar, se llevó a cabo en 12 días y dictaminó que la fauna y flora del lugar no se verían afectadas fuertemente. No se tuvo en cuenta, según Rincón, que de las 450 especies de mamíferos que Colombia tiene y representan el 10% de la biodiversidad mundial, 87 de esas especies se encuentran en el Huila y específicamente en la zona de inundación había 37 de estas especies.[10]

[10] De acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) realizado en el 2008, el área donde se desarrolla el proyecto es una de las de mayor importancia arqueológica en Colombia y Suramérica por lo que, hay aproximadamente 73 sitios de interés arqueológico en riesgo con el desarrollo del proyecto

Declaración de utilidad pública y compensaciones

La declaración de utilidad pública fue impuesta por el Ministerio de Minas en septiembre de 2008. Esta figura se aplica a todas las actividades del sistema eléctrico del país (Ley 56 de 1981):

> *"Artículo 16: Declárase de utilidad pública e interés social los planes, proyectos y ejecución de obras para la generación, transmisión, distribución de energía eléctrica, acueductos, riego, regulación de ríos y caudales, así como las zonas a ellos afectadas"*
> (Colombia, Congreso de la República, 1981)

Esta declaratoria define los predios requeridos para el proyecto del que se trate. En el caso de los proyectos hidroeléctricos, los predios que se necesitan son para el área del embalse, los que se requieran para los procesos de reforestación y reasentamiento de población. Los/as pobladores afectados deben entonces vender sus predios a EMGESA. Dicha venta, como se mencionó anteriormente presentó muchas irregularidades y fue objeto de muchos cuestionamientos. Según Moreno, en este proyecto

> "*los programas amparados por la declaratoria de la zona de inundación como zona de utilidad pública e interés social han dado la potestad a la empresa para realizar expropiaciones, agravadas por la falta de garantías y de acompañamiento del Estado colombiano. Se han generado así graves conflictos alrededor de las condiciones de negociación, indemnización y reubicación*" (2013:71).

Precisamente varias de las manifestaciones de protesta y procesos de resistencia que se fueron organizando entre los años 2009 y 2014 (el periodo con mayor movilización social en la región en contra el PHQ) fue por esta declaración de utilidad pública y el rol del estado colombiano en estas negociaciones de los predios. A modo de ejemplo, sobre la presencia del gobierno:

> **"***nosotros prácticamente ya estamos pa aguantar hambre, es forzado este desplazamiento porque el mismo gobierno se está encargando de sacarnos. Toda la vida fuimos pasivos y ya estamos mamados (…) no nos vamos a dejar pisotear más por el gobierno, que otorgó una licencia para parrandearse el Huila"*
>
> (Palabras de un campesino de la Jagua en las protestas contra el Quimbo realizadas en el 2012)

Este testimonio ilustra los planteamientos críticos que, desde los estudios ambientales en general, y en particular, la ecología política del agua arguye: el Estado bajo discursos sobre la eficiencia y la racionalización, favorecen la conformación de monopolios eléctricos a empresas extranjeras que adquieren los derechos del agua. El rol del Estado pasa a ser consultivo, posibilitando esos mercados eléctricos que operan con una institucionalidad ad hoc (Budds, 2009).

Las múltiples irregularidades que organizaciones sociales (Rios Vivos, ASOQUIMBO, CENSAT, Planeta Paz, Aspu, OBS, Plataforma Sur, entre otras) junto a instituciones de carácter público y privado (ICAHN, Defensoría del Pueblo, Consejo de Neiva, Gobernación del Huila y Gigante, ANLA, CAM, Universidad Surcolombiana, Misión San José entre otros) visibilizan, las inconsistencias en el Censo realizado por EMGESA para las compensaciones[11] y la cantidad de campesinos/as excluidos, o bien, la negación del reasentamiento por parte de la multinacional a algunas familias, ante la imposibilidad de restituirles sus tierras con predios que mantuvieran las mismas características para la producción, son ejemplo de la presencia del Estado a favor de intereses privados, en los procesos de negociación entre la multinacional y los campesinos/as.

11 *"En la licencia ambiental el Ministerio estableció tres modalidades de compensación para las familias propietarias, poseedoras u ocupantes de predios entre 0 y 50 hectáreas: el reasentamiento colectivo (como comunidad), el reasentamiento individual (como familia) o la venta directa de los predios a Emgesa. La licencia ordenó para los poseedores afectados como primera opción la restitución de predios de 5 a 50 hectáreas. Nunca se les formuló directamente a los poseedores esta primera opción antes del vencimiento de la fecha establecida en la Ley 56/81" (Dussán; 2018:76)*

Sumado a esto, Luis Eduardo Quintero, representante en su momento de la piscifactoría *Agro peces Limitada* (afectada por la presa) en un documental realizado por la organización Plataforma Sur en el 2011 como denuncia ante los atropellos estatales y de la multinacional, afirmaba:

> "*Aquí no nos están desplazando ni la guerrilla, ni los paramilitares, nos está desplazando el mismo gobierno que acepta este tipo negociaciones impuestas por la multinacional"*
> (Documental EL Quimbo, 2011)

La sensación de abandono por parte del Estado en estos pobladores/as estuvo vigente desde el inicio del proyecto y aún hoy, 9 años después de la puesta en marcha de esta represa, continua esta sensación de olvido. La alta tasa de desempleo en la región, que consecuentemente lleva a los/as pobladores en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz a buscar empleo en las ciudades aledañas (Gigante o Garzón). La precarización de las condiciones básicas de vida en temas de educación. La escuela que fue prometida en el Reasentamiento de Nueva Veracruz aún no ha sido construida y la disminución actual de la cantidad de niños/as estudiando en la escuela de Rioloro es preocupante. Y aspectos referentes a la dificultad por mantener una soberanía alimentaria en los 22 centros poblados afectados por la represa, reafirman la presencia de un Estado aliado a los intereses de EMGESA. Sobre esto último de la soberanía alimentaria, Alejo Pulido en su libro *Susurros del Magdalena afirma*:

> "*Cuentan con angustia, que de las ochenta libras de pescado que lograban recoger en una faena, ahora cogen veinte, y que incluso hay días en los que no llegan a recoger nada. Se encuentran al borde de la subsistencia, mantenidos por una red de solidaridades que presta o intercambia combustible, pescado, hielo o simplemente dinero en minúsculas cantidades*" (Pulido, 2014:17*).*

Encontrarse al borde de la subsistencia, es una generalidad que, desde los estudios y análisis de la ecología política sobre los proyectos hidroeléctricos, se ha puesto en evidencia

> "*la construcción de represas es un factor crucial en las transformaciones intra e interculturales (…) afecta la sobrevivencia, los derechos, el reconocimiento, la autodeterminación y el autogobierno en el uso de la tierra y el agua que empiezan a operar bajo la lógica de las represas. La mayoría de los relocalizados se ha empobrecido en relación a la situación anterior de la construcción, debido la impotencia derivada de la pérdida de control sobre los recursos, pérdida de poder político, y más dramáticamente, pérdida sobre el poder de tomar decisiones sobre el cómo y dónde vivir"* (Scudder, 2005: 23).

En el trabajo de campo y entrevistas realizadas a mujeres y hombres habitantes en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz era usual que mencionaran como uno de los grandes cambios que experimentaron fue el de las fuentes de obtención de los alimentos,

> "*antes tenía la libertad de tener de todo porque uno mismo los cultivaba, huerta casera, pesca. La comunidad era tan unida que si el vecino no tenía se le daba. Era muy poco lo que compraban, ahora es lo mismo, pero hay que comprarlo"* (Palabras de una mujer habitante de Nueva Veracruz, fragmento de entrevista 2019)

> *"ahora todo se compra, antes todo era intercambio con vecinos, los cachacos* (un tipo de plátanos verdes) *se daban donde se trabajaba, se iba a pescar. Ahora se necesita más plata porque todo se compra y a veces no alcanza*" (Hombre habitante de Rioloro, fragmento de entrevista 2019)

Las/os habitantes de estos corregimientos sienten como se ha encarecido su vida porque esa autosuficiencia que se tenía de hacer uso de la tierra y cultivar para la obtención de alimentos individuales y para la comunidad se perdió.

Esta problemática claramente va más allá del aumento económico de la canasta familiar, refiere a temas sobre impactos ambientales. Las represas impiden las dinámicas de los ecosistemas en el curso del agua y, por ende, la disminución en la cantidad de especies y organismos acuáticos. Y refiere a temas políticos, al cuestionamiento que plantean movimientos como la Vía Campesina de los mecanismos de acumulación de capital en el campo, que debilitan y no protegen la producción local orientada a la satisfacción de las necesidades alimenticias y en base a pautas de sustentabilidad.

Ahora bien, estas acciones deben coprenderse desde la escala de las experiencias cotidianas como procesos de resistencia individuales y colectivas que, por un lado, son expresión de la violencia lenta, un tipo de violencia que es menos visible, persistente en el tiempo y producto de años de contaminación ambiental (Rob Nixon, 2011).En los fragmentos de las entrevistas citadas se mencionan la colaboración e intercambio de productos entre los vecinos o bien la obtención de alimentos en los lugares de trabajo. Prácticas que son reflejo de la red de solidaridades que existían entre ellos/as. En la actualidad han cambiado estas redes, pues han surgido como respuesta y estrategia frente a el empobrecimiento en la calidad de vida de los/as afectados por la presa, hay una nueva e ineludible necesidad del dinero como herramienta de intercambio en la actualidad.

Por otro lado, a un nivel micro construyen procesos de resistencia ante los despojos cotidianos que han experimentado desde la irrupción de El Quimbo en sus vidas. Entiéndase por despojos cotidianos lo planteado por Ojeda (2014), la reproducción en la vida diaria de los procesos de acaparamiento y concentración de los recursos. Teniendo en cuenta lo anterior, la presencia de esta presa en el territorio ha generado la pregunta ¿de quién es la tierra y el agua?

1.2¿De quién es la tierra y el agua?

El proyecto hidroeléctrico El Quimbo intervino el territorio desde lo geográfico (desviación del Río Magdalena, desplazamiento de población, reasentamientos) y a su vez, en las

relaciones sociales de los/as habitantes[12] con su entorno, entre ellos mismos y, sobre todo, en las políticas del uso y control del agua a nivel local y regional. Estas políticas dan cuenta de las configuraciones hidrosociales que la presa impone en los territorios, y desde esta perspectiva es que se analiza la cuestión de la tierra y el agua. Según Budds

> *"Las relaciones de poder por definición desiguales, desempeñan un papel en determinar cómo se transforma la naturaleza: quién explota los recursos, en virtud de qué regímenes y con qué resultados para las estructuras sociales y paisajes físicos" (2010:34)*

Preguntar de quién es la tierra y el agua, es posicionar las disputas que entran en juego entre los/as actores involucrados, las nuevas dinámicas territoriales y las resistencias que emergen de este conflicto socio-ambiental. Un ejemplo ilustrativo sobre una de estas consideraciones y percepciones en disputa sobre el territorio, es considerar el agua como un recurso natural y darle un sentido existencial, de la vida misma, de las comunidades ribereñas del huila.

Las coplas de Don Joaquín Herrera recitan:

Vendieron el Magdalena
El gobierno nacional
Cuando deberían haber vendido
La Casa presidencial

Y todavía dice Uribe
Aquí no ha pasado nada
Voy a vender el rio
Con vertientes y quebradas
Y si siguen esos negocios

Lo digo de corazón
Terminaremos los pobres

12 La estructura agraria minifundista del Departamento del Huila se conforma de pequeños propietarios de predios menores a las 20 hectáreas, que viven de una economía familiar y campesina. Los grupos poblacionales presentes son *"campesinos con economía de auto-subsistencia, jornaleros, arrendatarios de tierras, pescadores, mayordomos, pequeños propietarios (parceleros), los beneficiados de la reforma agraria en ocho empresas comunitarias que nacieron en los años setenta, como producto de luchas campesinas y una reforma agraria marginal (INCORA); los agroindustriales y los terratenientes, zona compuesta mayoritariamente por pequeños propietarios"* (Amaya, 2013:34).

Esclavos de esta nación
Es al todopoderoso
Al que tenemos que clamar
Que nos mande otro Bolívar
Que nos vuelva a libertar
Porque el presidente Uribe
Ahora con el Quimbo
Ya nos volvió a entregar
(Copla de Don Joaquín Herrera, La Jagua-Huila, 2017)

Las palabras de Don Joaquín Herrera, coplero de 90 años, oriundo y residente en la Jagua, municipio cercano a Garzón, fueron escritas en el 2013, cuando la represa el Quimbo ya estaba en funcionamiento. Para él, como para muchos otros/as habitantes de los municipios y corregimientos afectados, fue un proceso que los despojó de sus tierras y vendió el Río Magdalena. Un río que recorre gran parte del país, pasa por 20 departamentos y 128 municipios. Se le considera el "Río madre de la Patria", pues ha sido desde su descubrimiento en 1501 una de las vías más importantes de comunicación del país. Los pueblos precolombinos lo conocían como el río Huancayo. Nace en el sur del departamento del Huila, concretamente en la Laguna de la Magdalena, localizada a 3.350 metros de elevación sobre el páramo de las Papas, en el Macizo Colombiano.

En palabras del Taita Milo, indígena yanacona que lleva 17 años en procesos de resistencia en el territorio Papayacta en contra de los proyectos hidroeléctricos y a favor del respeto al territorio y la memoria ancestral:

"*El "Huancayo mal llamado Magdalena, nace junto al río Caquetá, Cauca y Patía en el territorio Papayacta, que es uno de los órganos más importantes de la tierra: el útero, por eso el agua es la vida, desviarla y represarla, es atentar contra la vida misma. Y no sólo para Colombia sino pa´ el planeta entero y no solo el planeta entero, pa´ los otros planetas que necesitan vida de este gran planeta."*

(Conversatorio en el marco del *Festirío* realizado en Bogotá en el 2017)

Las palabras del Taita Milo reconocen la importancia del cómo y la forma en que se nombran las cosas y el mundo. Desde esa enunciación se empiezan a visibilizar las disputas de poder sobre los territorios. El nombre del río cambió de Gran Yuma a Río Magdalena cuando la conquista española bajo su doctrina religiosa y militar, exigía cambiar los nombres de los ríos y selvas por el de santidades. Desde el inicio entonces, la historia ambiental latinoamericana ha de entenderse en palabras de Gallini como el

> *"entendimiento de cómo los humanos han sido afectados por el medio ambiente a través del tiempo y, a la vez, cómo ellos han afectado al medio ambiente y con qué resultados*" (2005:8).

La historia ambiental se ha construido desde el ámbito de la apropiación violenta y desigual de los recursos ambientales entre los/as distintos actores sociales. La historia del Quimbo, al materializar e imponer otra visión comercial sobre la naturaleza y los recursos naturales y "vender" como dice don Joaquín, el Río Magdalena a la multinacional Emgesa, es símbolo de esa apropiación desigual de los recursos y su privatización.

Según el investigador de las cuencas amazónicas Gustavo Rondón Martínez

> "*En ninguna parte del mundo el agua ha sido considerada solo como un recurso natural. Todas las culturas del mundo le han asignado valores trascendentales. Tanto en las culturas andinas como en las amazónicas, el agua ha sido más que un recurso natural: ha sido vista muchas veces como fuente de vida y origen de las civilizaciones*" (2016:92).

Sin embargo, las represas, al ser ejemplos locales de una dinámica capitalista en expansión y en el marco de una política minero-energética vigente en el país, resignifican el agua simplemente como un elemento más de transacciones comerciales, es mercantilizada bajo una relación unidireccional. Y esto desdibuja, los sentidos que para las comunidades ribereñas de Rioloro y Nueva Veracruz tiene el Río Magdalena, para ellas y ellos era considerado *vi*da, cómplice y riqueza. Se entrevé una relación bidireccional (casi simbiótica con el espacio).

Cuando la represa El Quimbo entra en funcionamiento y privatiza el derecho del uso del agua y la tierra, configura además las relaciones de los/s habitantes con el río y el territorio. Ejemplo de esto, la experiencia de Josefina, mujer opita afectada por El Quimbo:

> *"Nos quedamos allá pero no podíamos sembrar nada, nada más. Desde que Emgesa compró, no nos volvieron a dejar sembrar. Ni frijol, ni plátanos, ni yuca... No volvimos a criar pescado. Nos decían: desocupen, tienen que irse. Nos tocaba comprar los plátanos acá en el pueblo, coger pesca acá"* (Fragmento de entrevista realizada por un medio de comunicación independiente, 2016)

En la actualidad, a los/as pescadores les está prohibido ir a pescar a la represa, en los reasentamientos está prohibido a los/as residentes cultivar en los espacios verdes de esos predios. Estas imposiciones sobre el uso de la tierra por parte de la multinacional, afectan las cotidianidades de los/as lugareños, interrumpiendo dinámicas tradicionales de obtención de alimentos (los cultivos). El análisis de estas normas de control y uso de la tierra y los recursos naturales, se da en el campo de lo político. Estas limitaciones y restricciones en el entorno ponen en foco la soberanía y autonomía del territorio, en palabras de Vélez Gil *"la autonomía del territorio como condición de la autodeterminación de los pueblos"* (2010; 22).

Otro ejemplo que se da específicamente en el reasentamiento de Nueva Veracruz, es el discurso sobre la higiene en el espacio que se les impone. Según Natalia Anaya, antropóloga que realizo una etnografía en este lugar:

> *"Debido a la arquitectura y la estética del reasentamiento se les instala un discurso de porqué es necesario que se mantengan limpias las zonas públicas, que las casas estén siempre limpias porque si no se dañan los materiales, acá entra el punto en que están hechas de materiales que no son adecuados para el entorno. Una higiene en el sentido físico y material y en plano metafórico, donde se esperaba que ellos reformaran sus prácticas, y se adhieran a un sistema nuevo para ellos a la hora de utilizar los espacios y su casa"* (Fragmento de entrevista realizada en el 2018)

Este cambio en las prácticas y hábitos de su entorno, producto de la desviación del Río Magdalena, exponen la interdependencia entre los procesos naturales y sociales. Son reflejo de las relaciones de poder que se establecen en el fondo de estos paisajes

> *"El agua, entonces, comienza a fluir con tensiones entre su ciclo hídrico y el ciclo económico, generando desigualdades sociales sobre el control, acceso y uso del agua, fuertemente relacionadas con la clase, el género, la etnia y la localización geográfica de ciertos grupos sociales que se expresan a través de conflictos socioambientales*"
> (Swyngedouw,2009; citado por Romero-Toledo & Ulloa, 2018).

Este conflicto socio-ambiental se comprende entonces más allá de la disputa de un recurso. Según Walter (2009), en estos procesos se encuentran enfrentadas cosmovisiones ambientales y de vida. Por este motivo, las estrategias de resistencia que desata este proyecto, son más que meras reacciones, se entienden también como parte de los procesos vitales de los/as individuos y el territorio. Un ejemplo sobre esto, es la importancia y el papel que la iglesia, específicamente la Diócesis de Garzón, ha tenido en este conflicto.

Según el historiador Aldemar Macias, desde la fundación del Departamento del Huila en 1905, la Iglesia ha tenido un rol fundamental. Fue Monseñor Esteban Rojas quien estableció la administración del departamento desde el Municipio de Garzón

> *"en un principio la lucha fue por la educación que estaba a cargo de la iglesia, una lucha entre la toga y la sotana, que da cuenta en la actualidad de la fuerza de esta institución y es la razón por la cual el centro del huila es tan católico y se diferencian tanto entre el sur y el norte de la región. El norte y el centro se consideran más opitas, en cambio el sur es más nariñense"*
> (Fragmento de una conversación informal, 2018)

Precisamente los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz, están situados en el centro del Huila. Rastrear su historia no fue tarea fácil y no es casualidad que los únicos documentos que mostraban su fundación fueron los libros sobre los procesos históricos de las parroquias de la Diócesis de Garzón.

"*Rioloro era un caserío a fines del siglo XVIII, e hizo entonces causa común con Garzón para emanciparse de la Jagua con la erección de una Vice parroquia. Don Gabino Charry al tratar de la fundación del pueblo de la Honda, lanzó la hipótesis de que lo hubieran podido fundar los riolereños; lo cual supone que nuestro corregimiento debe remontarse en su fundación hasta el siglo XVII. El 12 de diciembre de 1904 los vecinos del poblado dieron por elevar a Monseñor Rojas solicitud para levantar un templo al patriarca San José. Su excelencia no solamente la concedió, sino que el mismo bendijo la primera piedra el 19 de marzo para el templo de San José*" (Díaz Jordan,1959: 400)

En aquel momento el municipio de Garzón era considerado y conocido como la "tierra de blancos" en comparación con el centro poblado de la Jagua y Rioloro, que se consideraban territorios indígenas de los Jaguos, pueblos que eran reconocidos/as por su coraje y lo difícil que fue la conquista de los españoles acá.

Precisamente, cuando empiezan las construcciones de las lagunas de oxidación para la represa El Quimbo, los/as habitantes junto con el párroco de la Jagua, denunciaron el daño que se estaba haciendo al patrimonio arqueológico del lugar. Por su parte, ASOQUIMBO (La Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo) mediante un derecho de petición a la Contraloría General, solicitó en ese momento que se investigasen las irregularidades en la extracción de los restos arqueológicos y el tratamiento que se le estaba dando al traslado y la restauración del Patrimonio cultural, específicamente a la Capilla de San José de Belén[13]ubicada en el Municipio del Agrado, Huila. Fue este hecho definitorio,

13 *"El sábado 11 de julio, hacia el mediodía, tuvieron lugar las honras fúnebres de la Capilla de San José de Belén, con una eucaristía concelebrada por 20 sacerdotes. Esa capilla, declarada Patrimonio histórico y Cultural por el departamento del Huila, y luego por la Nación, va a quedar inundada por la represa El Quimbo, que inició su llenado el día 30 de junio"* Fuente:

el de la capilla de San José, que hizo posicionarse a la Iglesia desde el inicio del conflicto ambiental, como actor a favor de la comunidad y en resistencia contra la multinacional Emgesa y el PHQ. En palabras de Monseñor Héctor, actual padre de Rioloro y Nueva Veracruz y Vicario General [14] de la Diócesis de Garzón.

> *"Nosotros a nivel diocesano tenemos una experiencia que se llama Misión San José y esa misión nació precisamente en base a una capilla* [Capilla de San José] *que había en uno de los lugares que se hizo el embalse, era una capilla de más de 200 años que es patrimonio cultural del departamento y que fue destruida. Entonces en base a esa realidad cuando el obispo de la diócesis se dio cuenta y las comunidades clamaban la ayuda de la iglesia entonces nos dimos cuenta que el impacto social que habían tenido estas comunidades era sumamente grande y nosotros nos pusimos la camiseta y nos pusimos las botas para entrar directamente a trabajar con las comunidades"* (Fragmento entrevista,2018)

Esta alianza entre ASOQUIMBO y la Iglesia por la denuncia y defensa de los restos arqueológicos y la capilla, debe comprenderse en el siguiente sentido: destruir el patrimonio histórico, es borrar una historia y la memoria de los pueblos. La lucha entonces en los conflictos socio-ambientales siempre será por intereses materiales y simbólicos. Las historias que se cuentan sobre la Capilla de San José de Belén, las eucaristías, festividades y celebraciones que tuvieron lugar allí, son reflejo de lo que Mariana Walter (2009) plantea sobre los conflictos socio-ambientales causados por proyectos de desarrollo extractivistas y las estrategias de resistencia que se generan, son "*la lucha por pensarnos nosotros mismos y territorializar nuestra identidad*" (2009: 29)

https://evangelizadorasdelosapostoles.wordpress.com/2015/07/13/colombia-se-revive-la-conquista-espanola-con-emgesa-destruyen-capilla-en-el-huila/

14 Según Monseñor Héctor esta función implica: "*la Vicaría general es estar pendiente de todo lo que el Obispo de la Diócesis Monseñor Duque Jaramillo disponga y de igual manera tengo la responsabilidad de la pastoral, incluye la atención, el cuidado de todos los sacerdotes de la región, somos más de 100 sacerdotes, son 63 parroquias y a esas 63 parroquias hay que brindarles toda la atención que sea necesaria"* (entrevista realizada en el 2018)

Figura 3: Capilla San José de Belén antes de la inundación

Figura 4: Capilla San José en el proceso de inundación

Capilla San José de Belén antes de la inundación, y en el proceso de inundarse. Fuente: https://www.semana.com/nacion/articulo/huila-la-parroquia-de-san-jose-de-belen-la-capilla-que-quedara-bajo-las-aguas-de-el-quimbo/426720-3

Y en esta lucha de territorializar la identidad, están las versiones de los posibles orígenes de Rioloro y Veracruz por parte de los/as propios habitantes. En los siguientes fragmentos seleccionados de entrevistas hechas a mujeres y hombres de Veracruz y Rioloro, las historias se tejen de recuerdos y conversaciones con sus abuelos/as o los/as mayores sobre cómo era este territorio. Las versiones pueden ser verdaderas o no, y desviarse de la pregunta sobre el origen, pero el punto es cómo cuentan su historia, los detalles, los objetos, personajes y lugares que nombran. La mirada está en esos elementos que permiten comprender el proceso de territorialización de la identidad. Así empieza la historia:

"*Rioloro y Veracruz eran de dos dueños, de los Méndez y Clemencia Martínez, y se va conformando porque traían trabajadores… empezaban a hacer ranchitos de palmicha y se fue poblando y poblando"*

"Rioloro era pequeño, no había casi casas ni cementerio, las calles empedradas, cada casa tenía su cerco de guadua"

"Los ancestros nos decían que de Rioloro a Veracruz era un camino de herradura. A Rioloro antes lo llamaban el Tambo los ancestrales, y la dueña de eso era Clemencia Martínez. Cuentan las historias que Simón Bolívar descanso en la finca Jericó"

"Me contaba mamá María que era cacaotero, que eran trochas, que, al lado de nuestra casa, había una cantina y que ahí mataban mucha gente y donde los mataban los iban enterrando, no había cementerio. En cualquier parte iban enterrando la gente, pero esto sin agua y sin luz, no había nada en ese tiempo"

"Don Guillermo me contó que el primer cementerio que hubo acá, era un cementerio indígena por ahí transitaban los arrieros, los colonos, eran tiempos antiquísimos en los tiempos de Simón Bolívar que se quedó en las haciendas"

"Imagínese que eso lo compró fue la curia, que compró el terreno para la iglesia y el cementerio, esos dos lotes fueron comprados en 1000 pesos"

"la caseta antigua //el Quiosco//*es lo más antiguo porque mi abuela y sus tías eran las que venían ahí a bailar"*

"El quiosco era de paja, palmiche y guadua. Eso pa´ las fiestas traían un conjunto, los juagueños, los emborrachaban y todos agarraban los instrumentos y baile y baile"

"las fiestas duraban tres días, y se levantaba polvo de todo lo que bailaban ahí abajo de la Ceiba y en la caseta"

Estas palabras son ejemplo de la producción simbólica y material (en referencia con el espacio) que constituyen los rasgos identitarios de las comunidades. El cementerio, la ceiba, el Quiosco (antiguamente llamado caseta) así como los caminos de herradura y los materiales con los cuales estaban hechos las antiguas casas, son referentes espaciales y materiales que dan vida a prácticas como el baile y las fiestas; manifiestan sentires y pensamientos sobre la muerte, los espíritus, la alegría; y traen a conmemoración personajes e hitos de valor para ellos/as. Estos relatos son ejemplo de cómo la historia y los recuerdos que construyen las identidades individuales y colectivas están inscritas en el espacio, y cuando estos espacios son inundados por El Quimbo, claramente nuevos sentidos se adhieren a éstos. Según Puente "l*as experiencias no existen sin un referente espacial, y cada uno de los elementos del espacio corresponde a diferentes aspectos de la estructura de la vida"* (2012: s/n)

Asi pues, este fragmento sobre el origen de estos pueblos, que representa una historia contenida en los espacios y narrada en la voz propia de los y las habitantes, en el marco de un fortalecimiento de la política minero-energética del país por parte del Estado e intereses privados y extranjeros, y en relación a los hitos más importantes que han marcado este proceso de intervención del PHQ (nombrados anteriormente), son relatos que adquieren mucha importancia y son vitales para entender la situación actual de hombres y mujeres en estas veredas.

2. Capítulo 2

LAS MUJERES Y LA REPRESA EL QUIMBO

Este capítulo profundiza a nivel nacional, regional y local la relación entre género y ambiente, es decir, en las relaciones de poder al interior de las comunidades y la sociedad, que inciden y conforman las relaciones con la naturaleza y las dinámicas territoriales. Por tal motivo, el primer acápite presenta la situación de las mujeres en estos contextos, teniendo en cuenta el cómo se comprenden así mismas y trabajan los conflictos socio-ambientales desde un enfoque de género. El segundo acápite señala las estrategias de resistencia a los despojos cotidianos en los corregimientos de Rioloro y Nueva Veracruz, que viven las mujeres en el Huila debido a la intervención de la presa en sus territorios. Estas resistencias, argumento, hacen parte de las configuraciones identitarias tanto colectivas como individuales que experimentan los cuerpos de las mujeres en relación con el territorio (cuerpo-territorio) y su defensa. Por último, el tercer acápite, analiza desde el género y su mirada diferencial, cómo el territorio es habitado por las mujeres en comparación con los hombres.

2.1 Cotidianidades de las mujeres en contextos de represas hidroeléctricas

Hablando específicamente sobre las problemáticas ambientales en torno a las represas hidroeléctricas y el manejo y uso del agua, se resaltan en el debate temas como las relaciones de poder, puesto que las mujeres tenían un papel casi nulo en las mesas de negociación, en las demandas comunitarias y en la visibilización de sus necesidades específicas derivadas de estos conflictos. En la actualidad esta escasa representación continua, según Pulido (2014) en el caso de la represa hidroeléctrica El Quimbo:

> "*Pese al esfuerzo de investigación y cercanía, conocer y describir los impactos específicos de El Quimbo sobre la vida de las mujeres ha sido complejo. De las personas que la empresa contabilizó para la elaboración del primer censo de afectados (1.537), el 53%*

> *eran hombres y el 47%, mujeres. Sin embargo, estos datos no pueden corroborarse y la dimensión real de la afectación sobre las mujeres está muy lejos de conocerse. En varias de las organizaciones de la zona no están representadas y sus demandas y propuestas pueden pasar desapercibidas en las voces de sus compañeros"* (2014:11)

Esta ausencia de representación y/o falta de escucha de las mujeres y sus realidades diferenciadas en estos conflictos socio-ambientales, repercute de distintas maneras directamente en sus vidas y en la de sus familias, y por lo general, las posiciona en desventaja con respecto a los hombres, pues se ven más gravemente afectadas por la degradación medioambiental. Algunos ejemplos generales, que claramente tambien se evidencian en Rioloro y Nueva Veracruz, son: la degradación de los suelos agrícolas y la escasez de agua reducen la productividad de las huertas caseras, generalmente trabajadas y utilizadas por las mujeres. La contaminación provocada por la construcción de la infraestructura en el agua y los fitoquímicos tóxicos presentes en el aire afectan la salud de las mujeres y por ende a los hijos/as en etapa de lactancia.

Hablar entonces de un análisis con enfoque de género sobre los conflictos socio-ambientales es reconocer el porqué de una determinada situación desde las necesidades, percepciones y realidades diferentes entre hombres, mujeres y otros géneros. Los/as afectados por la represa El Quimbo no deben verse como un grupo homogéneo puesto que hay pautas culturales y relaciones de poder al interior de las comunidades que inciden y conforman las relaciones con la naturaleza y las dinámicas territoriales.

En el trabajo de campo y el compartir de prácticas cotidianas con las mujeres, salieron a flote varios elementos que acá se analizan bajo un lente feminista y de género precisamente porque ejemplifican percepciones y sentidos que las mujeres desde sus realidades atribuyen a la presa y el territorio. A su vez, se analiza la construcción de estrategias y prácticas de resistencia individuales y colectivas frente a los cambios que causó el proyecto hidroeléctrico en sus cotidianidades. Es importante recordar en este punto, el lugar desde el cual se reflexiona sobre las resistencias en esta investigación, desde lo cotidiano y a nivel micro. En palabras de Poma:

"la elección de tomar en cuenta sujetos que, normalmente, han sido olvidados tanto por el poder como por los análisis académicos. En nuestro caso, la preocupación por el sujeto trajo consigo la necesidad de dar voz a los protagonistas de las luchas contra represas, que no se definen ni se sienten activistas profesionales, ni ecologistas la mayoría, sino personas comunes y corrientes, que se sienten afectados por una obra que amenaza su territorio y contra la cual deciden oponerse" (2017:30)

Algunas investigaciones y/o estudios que se han realizado sobre Rioloro y Veracruz en el marco de este conflicto ambiental se centran únicamente en las voces y opiniones de líderes y lideresas que en su momento fueron figuras relevantes en los procesos organizados de resistencia y en asociaciones como ASOQUIMBO. Por ese motivo para las personas que participaron de esta investigación en un primer momento fue sorpresivo ser tenidas en cuenta prioritariamente. Y en las mujeres particularmente, se añadía el hecho de ser escuchadas como sujetas independientes de las opiniones/consideraciones que pudieran tener sus parejas sobre la problemáticas. Ambos aspectos evidencian además las relaciones sociales que se establecen acorde a los géneros.

La represa inscripta en el género

En el marco de una conversación informal con Eliana (mujer opita, oriunda del Agrado que hace 30 años vive en Rioloro junto a su esposo y dos de sus tres hijos/as) dos hitos sobresalen en su relato sobre la intervención de El Quimbo en el corregimiento: la finca donde trabajaba junto a su esposo en la cual era el mayordomo, y fue inundada por la represa porque se encontraba en la antigua vereda de Veracruz (ahora Nueva Veracruz, el reasentamiento) y las compensaciones. Respecto a lo segundo, Eliana demuestra sentir rabia, lo hace más que evidente en su voz y gestos faciales (frunce el ceño y se muerde los labios)

"*por más que yo trabajé de jornalera, desgranando cacao en la temporada en otras fincas, no me compensaron. Y cuando estaba peleando por la compensación la gente* [los vecinos-

as] *negó que yo había trabajado ¿puede creerlo Pamela? me sentí traicionada, no me reconocieron"* (conversación informal, nota de campo, 2017).

Según Echegoyemberry, el enfoque de género en el análisis de las problemáticas ambientales, sitúa los problemas del género y del ambiente en la estructura social,

"Así, por ejemplo, la capacidad de respuesta de las mujeres ante un desastre ambiental se ve limitada por situaciones como la falta información, acceso a tecnologías, responsabilidad en el cuidado de otros. La situación social previa al desastre, en el caso de las mujeres, incrementa considerablemente los riesgos e impactos en su salud" (2017:66).

Para Eliana, otras mujeres sí fueron compensadas junto a sus maridos, sin embargo, no fue su caso. Y ese fue uno de los motivos por los cuales ella decidió distanciarse de los procesos de resistencia colectivos y mantener actualmente relaciones tensas con los vecinos y las vecinas. Eliana como mujer y trabajadora no se sintió reconocida ni por la empresa que dudo de su trabajo, ni por la gente que la negó. Esta experiencia y la falta de reconocimiento, se atañen a cuestiones históricas: por un lado, la invisibilización de las mujeres como sujetos históricos y en particular, no ser tenidas en cuenta en las negociaciones entre la multinacional y las familias afectadas. Antes de la llegada de la represa, en Rioloro y Veracruz ya había una estructura, un orden social donde los géneros (en este caso masculino y femenino) habían sido sido jerarquizados, posicionando lo femenino y lo relativo a las mujeres en un lugar inferior respecto a lo masculino y los hombres. La interrupción de la represa El Quimbo se dio en este contexto, por lo tanto, exacerbó algunas de estas problemáticas respecto al género.

La falta de reconocimiento que sintió ellá se presenta entonces como parte de las problemáticas respecto al género y el ambiente, en un sentido donde donde el control, uso y acceso de los recursos naturales, están caracterizados por condiciones desiguales entre los hombres y las mujeres. Hay una desigualdad de género (social, política y económica) previa a la intervención de la represa hidroeléctrica El Quimbo, que posibilita comprender las

diferentes lógicas y dinámicas actuales que tienen, las mujeres y los hombres, sobre esta presa que afectó sus vidas y territorio.

Otra situación que ilustra esta inscripción de la represa en una estructura y orden social basado en el género, son las primeras rememoraciones sobre el territorio, sus dinámicas y actividades cotidianas antes de la llegada del Quimbo. En los hombres se relacionan siempre con sus labores en el campo, los trabajos que hacían y los momentos de esparcimiento y diversión con los/as amigos y vecinos. En las mujeres, los primeros recuerdos que se evocan son en su mayoría al interior de su hogar, respecto a las tareas domésticas y la crianza de sus "críos" (expresión cotidiana para referirse a sus hijos/as) y luego si los trabajos que realizaban.

La mayoría de las mujeres afectadas por la hidroeléctrica tenían una vocación agrícola. Eran jornaleras, desgranaban el cacao, recogían las cosechas, algunas eran pescadoras, y en su mayoría todas criaban, alimentaban a los animales del hogar y a sus hijos/as y realizaban las tareas domésticas en las fincas de los patrones donde vivían por largos periodos de tiempo. Un rol dedicado a la crianza y mantenimiento cotidiano de sus familias y el campo. No es casual entonces que las mujeres se dieran cuenta de lo que estaba pasando en la región y lo que era realmente esta represa, cuando vieron la inundación de las fincas donde criaron a sus hijos/as, cuando la represa intervino directamente en esas cotidianidades. Precisamente las palabras de Eliana y Xiomara, madre e hija rioloreñas, afectadas por El Quimbo lo expresan:

> *"Yo no lo creía ni entendí hasta que vi todo inundado, el remolino, la Camelia, Belima, San francisco, y así, que fueron lugares muy recorridos, pues todo, todo lo que quedó inundado fue donde trabajaba mi padre y mis padres vivían y me criaron y todo quedó inundado"* (Entrevista realizada a Xiomara en 2018)

No es entonces extraño que los recuerdos que emergen de los/as afectados por la presa, provengan de estas cotidianidades y cuerpos marcadas por el género y las pautas culturales que definen e imponen, el actuar de hombres y mujeres. Un sistema de género que posiciona a las mujeres en un lugar inferior al hombre, donde es la figura masculina la que toma las

decisiones, provee económicamente el hogar y acciona con mayor amplitud en el espacio público y social. Según Rocheleau:

> "*los derechos y las responsabilidades ambientales también dependen del género de una forma espacial. Por ejemplo, espacios de acceso y control de los hombres y las mujeres suelen dividirse entre los lugares públicos y privados*" (2004: 351).

Las mujeres campesinas en general, y las rioloreñas y veracruzanas en este caso en particular, como ya se mencionó, trabajaban en labores de campo, pero mayormente en el ámbito doméstico que les implica el cuidado de la familia y las múltiples tareas que esto conlleva. Razón por la cual el tiempo para trabajar fuera del hogar y atender cuestiones comunitarias claramente se ve reducido por sus jornadas laborales en el ámbito privado. La historia de Doña Martina que llegó en los años 70 a Rioloro se enmarca en estos condicionamientos.

Para ella fueron pocos los momentos que participó de actividades, eventos y/o celebraciones en los corregimientos, pues cuando llegaron a Rioloro con su familia, criaba y cuidaba 8 hijos, además de rebuscarse dinero en venta de comida y lavar la ropa, para ayudar a su esposo a pagar el crédito que habían solicitado para la compra de su casa. Por lo tanto, su participación en el ámbito social y comunitario, era poca. Y sumado a esto, por el rol preponderante que las mujeres tenían en el mantenimiento del hogar y los cuidados, doña Matilde junto a su hermana no pudieron ir a la escuela, sus 5 hermanos sí lo hicieron:

> "*había mucho que hacer en la casa y debíamos quedarnos, nosotras teníamos que ir al río a enjabonar muchos trastes de ropa, no había tiempo pa estudiar, mis hermanos sí fueron"*
> (fragmento de entrevista, 2019)

Sin embargo, hay dos recuerdos que menciona Doña Martina, en los cuales sí sintió que participó en temas comunitarios. Y justamente ambos recuerdos se relacionan directamente con el agua. Estos corregimientos tienen dos acueductos, uno de la comunidad construido hace 25 años, y otro de EMGESA construido en el 2016, pero ninguno de los dos está en

funcionamiento. Actualmente hay una problemática sobre cuál utilizar y que les beneficie más, sea sostenible y económicamente rentable para las comunidades. El acueducto que construyó la comunidad, fue resultado de los trabajos en minga que organizaban los/as vecinos a mediados de los años noventa, tradición que se fue perdiendo poco a poco. Cuenta Doña Martina:

> *"Esos si eran muy buenos (…) el trabajo en minga es que citan a la comunidad y todos acuden a hacer el trabajo sin pago y sin nada en determinado día. El acueducto aquí en Rioloro se construyó así, eran puras mingas y las mujeres íbamos a hacer el sancocho por allá a la orilla de la quebrada para todo el mundo. Todas cocinando, organizaditas. Era un poco de gente que trabajamos como hormigas*" (Fragmento Entrevista, 2019)

Las limpiezas de la acequia, así como las vigas para remodelar la iglesia fueron trabajos también hechos en minga, donde todos y todas trabajan por un interés común. Estas labores y alianzas comunitarias fueron perdiéndose con el paso de los años y después del Quimbo se fracturó aún más ese tipo de trabajos al exacerbar conflictos internos entre los/as vecinos.

Junto a este trabajo en minga del acueducto hay otra experiencia rememorada por ella y otras mujeres, que fue la organización de todas y todos para los paros y bloqueos que se hicieron en el 2012 en la carretera cuando la multinacional empezó a traer los equipos de operación para la presa. Eran paros de 24 horas, por lo tanto, se hacía en relevos y las mujeres se organizaban para cocinar para todos, mantener jugos y refrescos y garantizar las cobijas a la noche. Este tipo de participaciones en estos procesos de resistencia devienen también de sus cotidianidades, de lo que cada persona está enseñada a hacer.

Las mujeres acá tenían una función de soporte anímico y emocional, que muchas veces es invisibilizado en estos espacios como en la vida social en general. Según Gómez -Fuentes:

> *"Alguien tenía que hacer la comida, cuidar a los niños, lavar la ropa, realizar el doble trabajo. Los movimientos y luchas sociales no sólo son las acciones colectivas, sino que necesitan de las redes sociales, económicas e incluso emocionales, que mantienen la movilización en su periodo de visibilidad"* (2009:218)

Las mujeres estaban a cargo de este soporte emocional, lo cual quiere decir que es necesario visibilizar la participación de ellas y sus labores en este tipo de estrategias. Hay que reconocerlas como actores políticos que cumplen funciones distintas a las que realizaban sus compañeros, pero igualmente importantes. Incluirlas en el ámbito de lo político y público desde el reconocimiento de sus labores en un ámbito doméstico y privado, es evidenciar las responsabilidades que asumen y las decisiones que toman en contextos de conflictos socio-ambientales desatados por presas hidroeléctricas.

Claro está, y es importante aclararlo, esto no quiere decir que ya tengan una participación igualitaria respecto a los hombres, no, siguen siendo desiguales los accesos, oportunidades y representaciones para ellas. Sin embargo, hacer esta lectura desde el género permite superar concepciones reduccionistas respecto al manejo de los recursos, posicionando a las mujeres no sólo como usuarias y administradoras de los recursos, también portadoras de experiencias, y saberes para un trabajo comunitario (Lozano, 2015).

Estas tareas de cuidado, históricas de las mujeres tanto en una escala cotidiana como en los espacios de resistencia, son producto de las construcciones sociales de género en el ámbito (en este caso) rural. Y en la actualidad, cuando esta presa ya está en el territorio de Rioloro y Veracruz, cuidar el agua es una de las principales tareas de las mujeres. A raíz del conflicto socio-ambiental desatado el agua es un elemento escaso que es necesario cuidar.

Desde que la Multinacional es administradora de este recurso, la escasez del agua es preocupación constante de todas y todas, pero particularmente de las mujeres. Son ellas en su mayoría, las que están pendientes y a la espera todos los días lunes a que pase el carro tanque de la multinacional a llenar los envases de agua potable para su uso en la semana, tanto en Rioloro como en Nueva Veracruz. Años atrás era el Río Magdalena el que les proporcionaban mayores facilidades para la obtención de agua potable, en la actualidad dependen directamente de la distribución de ésta por parte de Emgesa.

Esta situación ejemplifica varias cuestiones importantes a tener en cuenta. La administración del recurso del agua por parte de las mujeres debe comprenderse desde dos los lugares. Primero y en palabras de Joan Martinez Alier:

"Las mujeres se preocupan por el aprovisionamiento material y energético, no porque les guste particularmente esa tarea ni por predisposición genética, sino por un papel social que así lo determina. Si no hay agua, si no hay combustible para cocinar, las mujeres deben buscar la solución"(2015:s/n)

Segundo, y en relación a lo que plantea Sultana Farhana (2010) desde su análisis sobre problemáticas del agua desde una ecología política de las emociones, deb ampliarse la mirada de la ecología política y centrarse en las relaciones y procesos que facilitan o restringen el acceso de las personas a el agua. Las disputas por recursos naturales no sólo giran entorno a los derechos, también a las capacidades:

"las decisiones de utilizar fuentes de agua particulares, o no, están influenciadas por una variedad de factores sociales, así como por decisiones individuales que deben ser negociadas y rearticuladas, a diario. La lucha por el acceso y el control de los recursos son, por lo tanto, productos de las necesidades y decisiones individuales, así como una multitud de otros factores, como instituciones, relaciones y emociones" (Farhana Sultana, 2010:166)

Siguiendo esta perspectiva es claro que en Rioloro y Nueva Veracruz el acceso, uso y control del agua está mediada por instituciones (la multinacional), relaciones políticas (acuerdos entre Alcaldía de Gigante y Multinacional) intereses privados y funcionales a la lógica extractivista (el agua como mercancía) y otros elementos, que complejizan las dinámicas territoriales y las prácticas cotidianas. En estos corregimientos la relación con las fuentes hídricas está mediada, por ende, los procesos de renegociación constantes entorno a la presa y el acueducto.

Epecifícamente en las mujeres, estos procesos de renegociación se visibilizan en la relación que tienen con el agua, según Romero Toledo y Ulloa

"*El agua es entonces mucho más que h2o, es un proceso entre lo humano y lo no humano, donde la sociedad produce y modifica sus condiciones de existencia, y donde la economía*

> *política, la cultura y las creencias son generadas y producen una relación íntima con el agua"* (2018: 35).

Las mujeres construyen una relación íntima con el agua que se ve refleja en el cuidado que dan a ella. Y esto lleva a indagar sobre otras miradas a las tareas de cuidado desde el enfoque de género.

Politizando el cuidado y la maternidad para defender del agua

> "*Sin duda, es la historia de la Cacica La Gaitana*
> *la que se ha constituido en un referente de resistencia*
> *indeleble en la región Huila. La Gaitana, quien gobernaba*
> *los asentamientos indígenas de los alrededores*
> *de Timaná y estaba emparentada con los principales*
> *líderes de los pueblos paeces y yalcones,*
> *es el emblema de la mujer que, al haber presenciado,*
> *en medio de llantos y súplicas, la muerte en*
> *las llamas de su hijo a manos de los españoles*
> *por no obedecer sus órdenes, se sublevó y conformo*
> *un ejército con otros habitantes indígenas de la región*
> *y con apoyo del Cacique Yalcona Pigoanza*
> *para vengar su muerte y exterminar a los opresores*"
> (Biblioteca virtual Luis Ángel Arango, s.f.).

El deseo de la Cacica Gaitana de vengar la muerte de su hijo fue la acción que desembocó en un alzamiento general de los indígenas Yalcon, Timanaes y Paez en contra a la conquista española y en defensa de su territorio en la región del Huila. Esta resistencia Indígena como la figura de la Cacica son un legado histórico de lucha y son rememorados por los/las opitas[15] de esta manera. Específicamente para las mujeres huilenses, la Gaitana es representación de la fuerza de la mujer y su papel protector de la familia y su entorno. Un rol que claramente no es natural en las mujeres, sin embargo, su crianza y pautas culturales en el ámbito rural les han hecho interiorizar su sentir de protectoras.

15 Gentilicio de las personas oriundas del Departamento del Huila

Este fragmento de la historia de la Gaitana, así como los primeros recuerdos que las mujeres arguyen sobre el antes y después de la represa (nombrados anteriormente) posicionan la maternidad como factor central en sus vidas, para ellas ser madre es un rol "natural" y tener hijos/as es un apoyo económico, moral y de compañía para la vida del campo y en su vejez. Entendida desde un punto de vista más amplio y desde el enfoque de género, la maternidad es una decisión, sin embargo, en la mayoría de sociedades urbanas y rurales occidentales, la maternidad aún condiciona sentirse mujer. Y esta concepción no se aparta de la lucha que deciden emprender contra El Quimbo. En palabras de Ximena, jagueña[16] y lideresa de ASOQUIMBO en el año 2015:

> *"Somos mujeres gestadoras de vida creamos en nuestro vientre, sería irónico que una mujer fuera en contra de eso, si la mujer permite que un proyecto de estos venga e inunde lo que en un futuro servirá para sus hijos no tendría principios, alma y corazón. Hemos salido a las calles a crear ideas, política pública limpia exigiendo nuestros derechos. Ayayay la pacha mama, en ríos represados no suben los pescados, fuera Emgesa de nuestro territorio"* (Entrevista realizada por Diario del Huila, 2015)

Las palabras de Ximena exponen la relación y semejanza entre su cuerpo y capacidad de crear vida con el territorio, como un lugar donde se despliega la vida. La intervención de la represa hidroeléctrica es entonces vista por algunas mujeres como la negación a esa creación y gestación. A simple vista esta perspectiva podría estar reproduciendo una relación esencialista, en la cual se afirma un vínculo "natural" y propio de las mujeres con la naturaleza precisamente por ser creadoras de vida. Este tipo de planteamientos han sido fuertemente criticados a corrientes como el Ecofeminismo de Shiva y Miles (1997) y a otras perspectivas ambientales que presentan a las mujeres como las agentes sociales que más pueden contribuir a la mitigación de los daños ambientales por su rol de madres y cuidadoras. Frente a esto Echegoyemberry plantea la siguiente pregunta:

16 Gentilicio de las personas oriundas de la Jagua, Municipio cercano a Garzón, fuertemente afectado por la represa.

> *"¿de qué manera la asignación del rol de cuidadora de los bienes comunes (ambiente) refuerza estereotipos que afectan a su vez el ejercicio de los derechos de la ciudadanía ambiental, social y política de las mujeres?" (2017:58)*

Las tareas y roles asignados a las mujeres en las problemáticas ambientales, deben resaltar la maternidad y el cuidado como un hecho social y de esta forma, no replicar análisis ambientalistas que refuerzan estereotipos de género y que resaltan el rol de reproductoras dejando de lado cuestiones como cuál es la relación real de las mujeres en términos de la distribución y relaciones de poder. Otra lectura entonces que puede hacerse sobre esta semejanza y motivación de las mujeres para defender su territorio, es la de politizar el tema del cuidado, la maternidad y el cuerpo de las mujeres en la defensa contra El Quimbo. Dar lugar a su rol de madres y cuidadoras es mostrar otros sentidos de lucha en los procesos de resistencias de este conflicto.

Según el testimonio de Xiomara y de otras mujeres afectadas por el proyecto de desarrollo extractivista, precisamente es ese vínculo con el territorio el que ha impulsado a algunas a salir y exigir sus derechos y soberanía territorial.

> *"Yo también soy pescadora artesanal y me la pasaba por la ladera de los ríos pescando, yendo con mis amigos, igualmente trabaje de jornalera, y la pasábamos muy rico, ahorita nos tocó cambiar. Inclusive siendo mujeres que trabajamos, nos pasábamos arto en la casa, nos tocó salir a defender nuestro territorio por nosotras y los hijos, hemos aprendido a defender y a conocer nuestros derechos"* (Palabras de Xiomara en el Diario Sur región USCO, 2014)

Se entrevé entonces una resignificación del vínculo de las mujeres con el ambiente, que se adapta más a las realidades de las mujeres rurales. Para las mujeres campesinas de Rioloro y Veracruz ser madre es parte vital de su existencia (como se había mencionado) y esta maternidad es un rasgo característico de su sentir como mujeres, por lo tanto, el enfoque feminista o de género que se utiliza en esta investigación no invalida estas concepciones por el contrario intenta resaltarlas, las analiza inmersas en un orden político en el cual ser madres y cuidadoras, son la motivación para la defensa de su territorio. El poder de crear vida de las

mujeres y el de los territorios a producirla y mantenerla, en este conflicto socio-ambiental, se lleva al ámbito público, de lucha y movilización por un derecho que debe ser reivindicado, pues está siendo negado por las políticas del uso, control y acceso a la tierra y el agua impuestas por la multinacional. Tal como se propone desde la geografía feminista, el cuerpo de las personas es la mejor escala de análisis del espacio político (Ortiz Guitart, 2012).

Experiencias similares a esta, se encuentran también en distintas partes del mundo, por ejemplo, el Ejercito de mujeres por el agua de las indígenas Mazahuas en México. El contexto y conflicto socio-ambiental es totalmente diferente al del Quimbo, sin embargo, es expresión también del proceso de politización de la maternidad y el cuidado para el despliegue de conciencia por los territorios y la apropiación que ellas hacen respecto a esto.

En el 2003 hubo una afectación a 330 hectáreas de cultivos por el desbordamiento del río Malacatepec. Las comunidades se organizaron para exigir el pago de estos cultivos, y un año después de estar negociando y sin resultados favorables, los líderes mazahuas decidieron cambiar de estrategia y que las mujeres tomaran el mando de las acciones. La participación en la movilización sumado al hecho que eran mujeres e indígenas revitalizó el movimiento. Cuentan las mujeres que un principio utilizaron el sentimiento materno como argumento principal para convencer a otras que participaran en los frentes de defensa. En los medios de comunicación efectivamente declararon que la lucha era por sus hijos y la vida. Si bien, en un principio este "maternalismo" fue parte de una estrategia y la idea de participación de las ellas fue propuesta por los hombres, en el proceso las mujeres fueron tomando conciencia

> *"tal vez los cambios no han sido tan radicales, pero de forma voluntaria o involuntaria (...) las mujeres hemos aprendido que somos una pieza fundamental para la toma de decisiones en cualquier ámbito y que debe haber una transformación social de género"* (palabras de una lideresa del movimiento en Gómez-Fuentes, 2009:218)

Esta experiencia ilustra lo que desde la perspectiva de género y/o feminista se propone, la lucha y concientización de una transformación social de género es un proceso, no acciones de visibilidad aisladas del contexto. Las mujeres también se van transformando en este proceso, en la medida que se van apropiando de los espacios, de la palabra y sus derechos.

Entonces, analizar las problemáticas socio-ambientales desde un enfoque de género y/o feminista, implica además de reconocer en las mujeres la distribución del poder y el acceso a oportunidades, a espacios de negociación, a voz y voto; es también reconocer y socializar los procesos de cómo van concientizando para poder efectivamente lograr una participación igualitaria (de toda índole) en estos espacios.

Sobre las movilizaciones y el trabajo colectivo de concientización de mujeres, debe aclararse que en la actualidad no están presentes en la mayoría de las cotidianidades de las mujeres de Rioloro y Nueva Veracruz, años atrás deciden distanciarse de estos procesos colectivos de resistencia. Para algunas, fue una decisión personal producto del cansancio y sentirse derrotadas por la multinacional y el Estado, para otras, la decisión se tomó cuando no estuvieron de acuerdo con la forma en que los/as líderes/referentes de las comunidades negociaron con Emgesa, y según ellas terminaron beneficiándose individualmente y traicionaron a la comunidad. Sea cual sea el motivo, decidieron alejarse, sin embargo, en los recuerdos, testimonios y conversaciones informales sale a flote continuamente que se pararon y lucharon contra El Quimbo y su territorio por sus hijos/as.

En ese sentido, el proceso de concientización de las mujeres y la importancia de su rol en las comunidades, se entrevé en prácticas comunitarias como por ejemplo en la mayor participación en las juntas de acción comunal, o bien en actos individuales de sus cotidianidades. Cuenta Graciela (esposa de un lider muy importante y referente de la comunidad de Veracruz) una anécdota sobre su participación en las junta de acción comunal:

"*Por ejemplo a veces pasa, usted me pregunta cosas y él es el que contesta…entonces, esa vez que me eligieron de secretaria y dijeron palabras de la secretaria, yo me quede pensando en decir algo muy cortico y ahi dijieron que hable Oscar* [su esposo] *por ella , y yo dije pero ¿ por qué tiene que hablar por mi? yo no soy muda, yo tambien tengo opinión y puedo decir. A veces a uno lo toman como por poquita cosa, dudan mucho de uno*" (Fragmento entrevista, 2019)

Estas palabras entevén asi como los procesos de resistencias, los cambios y la trasnformación en los sentidos de lucha, porque no se perdieron, (para las mujeres campesinas mayores de Río Loro y Veracruz), es un legado que recuerdan con mucho orgullo, que en ningún momento lo han invalidado y repercutió en su diario vivir. Sin embargo el tiempo ha pasado, y es inevitable que sus sentires y pensares de la mano de las grandes transformaciones que han experimentados en sus territorios, las hayan hecho tomar otras posiciones en este conflicto socio-ambiental.

Cabe mencionar, que esta situación de las mujeres en el panorama actual de los corregimientos, en el inicio de la investigación causó inquietudes, cuestionó mucho lo que en ese momento se creía como cierta pasividad en las mujeres frente al conflicto, comparado con otras al sur de la región del huila, que están mucho más organizadas colectivamente. Para ese momento no se había percatado realmente en el trabajo de campo lo que significa el factor tiempo en estos lugares. La primera y evidente diferencia entre las mujeres de la zona sur y las del centro, de Rioloro y Veracruz es, en palabras de una madre rioloreña

> *"allá todavía tienen tiempo, no les han puesto la represa, y nosotros les servimos de ejemplo con todas las embarradas, los errores que se cometieron, pero es que Pamela realmente no entendíamos qué estaba pasando. Allá ya lo saben"* (Conversación informal, 2017)

Esta reflexión se enmarca, como ya se habia señalado, en el contexto de la contrucción de cuatro represas más al sur de la región (el tratado interinstitucional del *Plan de aprovechamiento del Rio Magadalena*) y evidencia lo que se comprende desde los lentes de la violencia lenta, en las cuales este tipo de conflictos ambientales por ser lentos y persistentes, pasan casi desapercibidos en el momento que se despliegan, es con el paso del tiempo que se va visibilizando el deterioro gradual de las condiciones de vida de los/as afectados. Y sumado a esto:

> *"La violencia, sobre todo la violencia ambiental, debe ser vista, y profundamente considerada, como una competencia no solo por el espacio, los cuerpos, el trabajo o los recursos, sino también con el tiempo"* (Rob Nixon, 2011:4)

Es una competencia por el tiempo también porque estas prácticas extractivas y modos de apropiación (como se mencionó en la introducción) imponen, con su visión sobre la naturaleza como mercancía, nuevos paisajes/espacios a costa de desaparecer otros paisajes con lógicas de producción locales y sentidos de vida diferentes. Cortan, en palabras de Rob Nixon (2011), las redes de significados culturales acumulados y así, condenan a la amnesia y el olvido a estos territorios y comunidades.

Sin embargo, y complejizando un poco más esta situación, frente a ese olvido impuesto y funcional a las lógicas extractivistas, existen estas experiencias cotidianas de hombres y mujeres en Rioloro y Veracruz, que abogan desde sus cotidianidades por no olvidar lo que la presa inundó. Y a si mismo, las acciones de politizar las tareas de cuidado y maternidad para producir estrategias y posicionamientos de las mujeres en los paros y manifestaciones a favor del territorio y en contra de la multinacional, configuran las dinámicas territoriales y socio-espaciales.

Precisamente algunas corrientes feministas desde la teoría y la praxis política, analizan estos procesos de politizar aspectos como el cuidado y la maternidad, mediante desplazamientos analíticos que incluyen tener en cuenta esta diferencia y repensar el concepto de la noción de identidad y de los espacios (y en este proceso, las escalas también se están redefiniendo). Pero si estos desplazamientos analíticos son a su vez temporales y producto de las relaciones sociales que se establecen en momentos particulares ¿realmente inciden en la transformación de las estructuras desiguales entre géneros, teniendo en cuenta su condicionamiento temporal? Lucia del Moral Espín (2012) en su trabajo sobre la epistemología y filosofía feminista presenta las discusiones que suscitan al interior del movimiento este tipo de planteamientos.

> "*Las críticas feministas, por otra, plantean que hoy día las mujeres tienen presencia en muchos otros espacios y no siempre desean tenerlo en lo doméstico o comunitario y que, además, esta propuesta puede alimentar ciertas tendencias conservadoras contrarias a los enormes esfuerzos que las feministas han hecho para hacerse ver como actrices individuales legítimas y valiosas en el mundo público*" (Moral Espín, 2012:73)

Frente esto y como invitan algunas académicas feministas (Lucía del Moral Espín, 2012; Marina Garcés, 2013) debe repensarse la idea de lo común y lo comunitario, que para este caso específico del conflicto socio-ambiental de la presa El Quimbo, debe tener en cuenta una mirada interseccional sobre las dinámicas de las mujeres rurales, en las cuales la importancia de su rol en lo doméstico, incide en el valor acrecentado que se les da en lo comunitario y otros aspectos de su vida. Sin ánimo entonces de dar una respuesta o posición definitiva frente al debate, se considera importante mencionarlo y dar cuenta de cómo este tipo de situaciones específicas con sus prácticas cotidianas, robustecen y motivan a seguir repensando y dialogando con las mujeres en los ámbitos académicos y no académicos.

2.2 El cuerpo-territorio de las mujeres y su manifestación

Una categoría analítica como el *cuerpo-territorio,* que ha tenido diferentes trayectorias en los feminismos ambientales indígenas o bien en la geografía feminista, abogan por un pensamiento relacional donde el sujeto/a y el territorio se configuran mutuamente y dan otros sentidos a las experiencias y subjetividades tanto individuales como colectivas. En este caso específico, la relación de las mujeres con el territorio y las configuraciones de dicha por la intervención de la represa hidroeléctrica. Así pues, desde el cuerpo-territorio se plantea,

> *"La lucha por la defensa de la tierra es inseparable de la defensa de los cuerpos de las mujeres, como primer territorio a liberar en un sistema que los explota. Es necesario hacer una defensa más integral por el derecho a decidir sobre el territorio, el cuerpo y la vida*.
> (Movimiento mundial por los bosques tropicales, 2016).

El cuerpo de las mujeres en la historia ha sido objeto de apropiación, deseo y conquista, así como también lo han sido los territorios y la naturaleza, constituyendo una estrategia más de poder sobre el otro y el entorno. Por esta razón es que se considera por parte de algunos movimientos de mujeres indígenas como el feminismo comunitario (Cabnal, 2010; Paredes,2011) que el cuerpo de las mujeres es el primer territorio a defender. Si bien las particularidades del contexto en Rioloro y Nueva Veracruz distan de tener estos movimientos

de mujeres organizadas que defienden sus cuerpos y territorio colectivamente, este concepto ha permitido en la presente investigación, rastrear otras lecturas sobre la territorialidad, donde es el cuerpo también un espacio y lugar (geografía feminista) donde se experimentan los cambios en el territorio y las formas de habitarlo.

Las formas de habitar el territorio, particularmente de las mujeres, es muestra de los despojos cotidianos que el Quimbo ha producido. Ejemplos sobre estos despojos que visibilizan la apropiación y posesión de la tierra, son la interrupción de prácticas que tenían con el río (el agua) y la transformación de desplazamientos que realizan por el territorio las mujeres. Estas prácticas configuran el vínculo con el territorio, y, por ende, transforman las identidades personales y colectivas.

Una de las prácticas que mantenían las mujeres con el río y/o la quebrada, era ir a *"enjabonar*" (lavar) la ropa. Si bien era un trabajo que implicaba mayor distancia y desplazamientos, (y en el caso de mujeres adultas mayores una labor doméstica ardua) , esta actividad para algunas mujeres más jóvenes de Rioloro y Veracruz, era vista como un espacio para alejarse del hogar, encontrarse con otras vecinas y porque no "*pegarse un chapuzón pa' quitarse la calor"* (frase de mujer veracruzana, nota de campo 2018).

Entre los recuerdos del Río Magdalena que las mujeres mencionan con disfrute además de estos chapuzones cuando iban a lavar la ropa, eran los paseos en olla y preparar el sancocho, jugar con los neumáticos en el agua, y pasar momentos agradables y de integración con todos los/as vecinos. La señora Luz, residente en Rioloro pero Veracruzana, en particular recuerda:

> "*Y otra cosa bonita es que los muchachos de acá* //Rioloro// *nos piropeaban a las de allá* //Veracruz// *y entonces hacíamos almuerzos de olla y nos unimos los de acá con los de allá y eso salíamos al playón del puerto o donde quedaba la desembocadura de la quebrada al río, y allá todos aparecíamos con gallinas, como nos disfrutábamos el playón del puerto"*
>
> (fragmento entrevista, 2019)

La represa entonces, por un lado, interrumpió estás dinámicas que ellas consideraban de disfrute con el río y sociabilidad con la comunidad. En palabras del Colectivo de miradas críticas sobre el territorio "*es preciso destacar que los ríos y esteros son lugares en donde las mujeres tejen una parte importante de la sociabilidad con otras mujeres"* (2017:47). Los espacios y lugares que ellas solían recorrer y se encontraban se han reducido y por lo tanto, los vínculos entre mujeres se han debilitado.

La represa ahora ocupa el lugar donde antes estaba el río, y ellas ya casi no recurren a estos espacios, a no ser que sea para recreación y esparcimiento familiares, o bien, cuando llevan la comida (almuerzo y desayuno) a los pocos pescadores que están allí. Pero las interacciones son pocas, puesto que la presa es considerada peligrosa, en particular para los niños/as[17] y las mujeres residentes de estos corregimientos.

"*Acostumbrarme a lo que pasó y los cambios. Anteriormente yo tenía la oportunidad de irme para un lado, irme para el otro y ahora ya no, pa´ un solo lado, así me sienta yo triste (…) era muy diferente me iba a la quebrada y sentía esa agua fresca, buen agua, la calidad, ahorita usted va y ni se puede bañar porque el olor no se aguanta*" (Fragmento de entrevista a mujer rioloreña, 2019)

A nivel general, y a pesar de que las prácticas cotidianas alrededor el paisaje han cambiado, también la disposición de los espacios y el uso del tiempo libre se ha transformado. La plaza de Rioloro era y aún se mantiene, como un punto social de encuentro, sin embargo, se ha reducido su uso. La gente pasa mayor tiempo en sus casas y/o deben salir de los corregimientos a municipios cercanos como Gigante y Garzón para trabajar. Las caminatas, jugar trompo desde Veracruz hasta Rioloro, ir a tirarse del Chispeadero (lugar más recordado del Río), ir a el Limbo o el Chorro del pato en la quebrada, ya no son prácticas frecuentes porque los espacios fueron inundados o son ahora propiedad de la multinacional. Las festividades como la navidad, el San Pedro, el día de la virgen de Aranzú, las corralejas,

17 En el año 2014 dos niños de Rioloro murieron en la represa, estaban pescando en una canoa y ésta se voltio en una de las partes más profundas de la presa.

cabalgatas, y demás fiestas patronales que generaban espacios comunitarios y de integración, con la llegada del Quimbo se han reducido, es menor la cantidad de gente que participa de ellas y la importancia que tenían. Antes del Quimbo, las cabalgatas del San Pedro, terminaban en el Río Magdalena, ahora finalizan en un predio cercano a la represa.

Estas variaciones han resignificado el sentido que se les da a los espacios/lugares. Según Massey *"conceptualizamos el espacio como producto de relaciones, una complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo como a nivel global"* (2004: 78). Un lugar no es entonces un espacio cerrado y concreto, es un nodo abierto que se articula con las prácticas de los/as lugareños que en este caso han sido reconfiguradas por la llegada de El Quimbo.

Ahora bien, el uso del espacio público y privado entre hombres y mujeres de Rioloro da cuenta de ciertas disposiciones espaciales dependientes del género. Tanto en la cotidianidad como en las festividades o actividades específicas son frecuentes ciertos patrones en el uso del espacio. Durante el trabajo de campos se tuvo la oportunidad en distintas ocasiones de acompañar a familias y grupos de amigos/as a los "paseos de olla" junto a la quebrada, o bien ir a "ranchear" al lado de la represa (práctica que antes se hacía con el río Magdalena). En la preparación de las hogueras para cocinar, a pesar que todos/as colaboran (hombres, mujeres y niños/as) son los hombres quienes lideran este armado del fuego. Así como en la preparación de los alimentos y cocinar, todos/as nuevamente participan, pero son las mujeres en su mayoría las que lideran esta actividad. Este acto de cocinar como el lugar de la cocina en los hogares, son centrales en las interacciones sociales.

En los paseos de olla o cuando se iba a ranchear, alrededor de las mujeres sentadas en círculo o muy cercanas una a la otra, preparando los distintos alimentos, giraban las demás interacciones sociales. Los/as niños ayudaban a los hombres a acondicionar el espacio, el lugar donde se comería, ordenar las cosas que se llevaron o bien traer en los recipientes agua de la represa o de la quebrada para lavar los platos o limpiar. Las conversaciones tenían lugar alrededor de las ollas y la comida. Para varias mujeres en estos corregimientos, el espacio de

la cocina es considerado *"mi territorio, acá yo mando, los hombres echen pa´lla"* (mujer cocinando, nota de campo 2018). Sobre esta centralidad de la cocina y la comida Pulido afirma

> "*En las cocinas se comparten conocimientos de la siembra, las plantas medicinales... y se cuentan las historias de los alrededores. Probablemente muchas de las personas que trabajan en las fincas se hayan enterado del proyecto de El Quimbo en una cocina, con un pocillo de tinto en la mano, al albor del fuego"*
> (Pulido, 2014:61)

Entre semana, en Rioloro es frecuente observar como los espacios públicos (las calles, la plaza, las tiendas) están casi vacíos. Los/as niños en la escuela y los hombres trabajando en las parcelas u otros lugares, sin embargo, hay varias casas con las puertas abiertas y sentados, al frente de ellas adultos mayores tomando el sol, y en algunas ocasiones mujeres sentadas solas o en compañía de otras conversando y preparando algo para las comidas (cortando fruta o verdura, amasando, rayando queso, entre otras).

No es casualidad entonces, que varias de las conversaciones informales que tuvieron lugar en el trabajo de campo con las mujeres, se desarrollaron en este espacio o cocinando. Las formas de hablar sobre ellas mismas y sus historias de vida personales, así como sus movimientos corporales que demuestran gran habilidad y rapidez en el manejo de los utensilios y los alimentos, se presentan mucho más sueltos y relajados que en otros contextos. Estas actividades entrevén (como ya se dijo) como el espacio y sus prácticas son generizados así como las relaciones de poder que se despliegan. Desde la geografía feminista estos fenómenos se posicionan como:

> *"la genderización de las escalas espaciales y su constitución mutua como parte de una reflexión necesaria en torno a los imaginarios espaciales hegemónicos que establecen dicotomías clásicas en torno a los pares global-local, masculino-femenino, público-privado e interno-externo"* (Gonzáles *et al*, 2012:841)

Estas inscripciones del género en las formas de habitar el territorio (delimitar lo público y privado en el espacio, los desplazamientos, los sentidos que dan al ambiente y las prácticas en él) antes de la intervención del PHQ, son experimentados a través de los cuerpos de las mujeres, y del encuentro con el territorio. Vivir, estar ahí "físicamente" en ese territorio con una represa hidroeléctrica impuesta trae recuerdos, experiencias, sensaciones y sentires que el cuerpo expresa y van configurando las percepciones que tienen con y sobre el territorio. Se profundizará sobre esto en el siguiente capítulo

3. Capítulo 3

SINTIENDO Y PENSANDO EL QUIMBO

En este capítulo se trabaja una aproximación emocional a los paisajes, en el cual las emociones relacionadas con los paisajes/espacios son comprendidas desde un análisis socio-espacial de las dinámicas tanto individuales como colectivas que se dan con y a través del territorio. Contribuciones teóricas desde campos como la geografía feminista (Monk y García Ramón, 1987; McDowell, 2000; Ortiz,2012) o bien la estética y el arte (Lámua, 2011; Doreen Massey,1994), permiten comprender acá el concepto de espacio desde factores de carácter emotivo, simbólico y existencial. En ese sentido, la categoría de paisajes afectivos indaga sobre la relación de los/as individuos con su entorno y los apegos emocionales que se van construyendo . Prácticas como las reapropiaciones espaciales o bien el ordenamiento del reasentamiento de Nueva Veracruz por parte de la multinacional, son ejemplos que exponen cómo las personas proyectan emociones sobre el paisaje y, al mismo tiempo, como esos paisajes tienen la capacidad de conmover a las personas y suscitar respuestas emotivas.

Por su parte, la memoria e imaginación son exponentes también de este vínculo emocional con los paisajes y del carácter simbólico que se otorga a los espacios. Estos elementos (memoria e imaginación) permiten mostrar en el último acápite del capítulo el proceso de construcción de identidades de los/as habitantes y de su territorio después de la intervención de la presa.

3.1 Paisajes afectivos

La pertenencia a un lugar se comprende desde la relación que los/as habitantes tienen con el territorio. Este vínculo continuo genera emociones y afectos que definen la identidad de los individuos tanto individual como colectivamente. Cuando la represa El Quimbo interviene en el territorio, los/as habitantes se ven obligados a cambiar de ambiente y, por ende, se modifica la relación que tenían con el espacio precisamente por estos vínculos emocionales. Según Halbwachs

> *"No se trata de una mera armonía y congruencia física entre el lugar y la persona. Más bien, cada objeto, propiamente colocado en el conjunto, nos recuerda una manera de vida común a muchos individuos"* (1950:12).

La desviación del Rio Magdalena y la inundación del corregimiento de Veracruz, para las mujeres y hombres es sentido como una pérdida de pertenencia al lugar y por ello, una fragmentación en sus identidades. El llamado "*giro emocional*" que se da en el campo de la geografía, propone entre otras cosas, una concepción relacional del sujeto. Según Conradson (2005), desde esta perspectiva se entiende el sujeto como

> "*Una entidad abierta, que emerge en y por los vínculos que establece con otros sujetos y objetos, presentándose como una perspectiva que pretende integrar el paisaje y el espacio en tanto que elemento central de la propia estructura de la experiencia, como una parte más de la trama en que estamos imbricados (la malla de sujetos-objetos-eventos que es la realidad) y que conforma nuestra identidad*" (2005: s/n)

Precisamente la categoría de *paisajes afectivos* que surge en este campo de la geografía, permitió en esta investigación dar cuenta de los cambios en las dinámicas y en la relación de las personas con el territorio, desde las emociones experimentadas con los paisajes que continuamente están resignificándose por la intervención de la presa hidroeléctrica. Claramente estas emociones de los veracruzanos/as y rioloreños/as están localizadas, tanto en los lugares como encarnadas en sus propios cuerpos. De ahí que se necesite del encuentro

de dos cuerpos y/o materialidades (el lugar físico y el cuerpo de las personas) para que se produzcan estas re significaciones sobre su entorno e identidad propia y colectiva. A modo de ejemplo, algunas reapropiaciones espaciales que familias de Rioloro han hecho en su relación con la represa El Quimbo.

En las siguientes fotografías se muestra la antigua carretera que conectaba directamente a Rioloro con el municipio de El Agrado y fue inundada por la presa. Esta zona en un principio estaba destinada a ser un puerto, sin embargo, dicha obra no se realizó y en la actualidad es utilizada por algunas familias como lugar de esparcimiento y paseo dominicales.

Figura 5: Paseo familiar en carretera Rioloro- Agrado inundada

Fuente propia trabajo de campo 2018

Figura 6: Bañandose en la carretera Rioloro- Agrado inundada

Fuente propia trabajo de campo 2018

Figura 7: Niños/as jugando en la carretera Rioloro- Agrado inundada

Fuente propia trabajo de campo 2018

Las hermanas Reyes, junto a sus esposos, hijos/as, mamá y tías, estaban acostumbradas a realizar paseos de olla en la orilla del Río Magdalena (como la mayoría de los/as residentes de estos corregimientos). Narraban con alegría los preparativos para esos viajes, los utensilios que llevaban (ollas, platos, encendedor, cuchillos, ropa, toallas, juguetes de los niños, entre otros) los ingredientes para el sancocho (gallina o pescado); para la ensalada y el arroz; los limones y la panela para la bebida. En algunos casos se llevaba aguardiente Doble Anís y/o cervezas.

Eran momentos de ocio y diversión para la familia, momentos comunitarios también porque en general todos los vecinos/as organizaban el mismo plan y se encontraban allí. Ante la pregunta sobre el por qué decidieron hacer estos paseos ahora al lado de la represa, una de las hermanas refiere

"extrañamos el río y los paseos, no hay mucha que hacer acá, aprovechamos lo que hay".
(Conversación Informal, nota de campo 2018)

Claramente la represa no es lo mismo que el río, donde el agua fluye[18] y es parte del entorno natural de los paisajes. Ésta es artificial, el agua está estancada y tiene connotaciones en su mayoría negativas por los impactos económicos, ambientales y sociales que trajo al territorio. Sin embargo, para la Familia Reyes, hacer estos paseos ahora al lado de la presa, es evocar momentos de felicidad y ocio que vivieron junto al río. Al igual que la Familia Morales, que de vez en cuando se organizan para ir a "ranchear" (ir a almorzar y/o acampar) al lado de la represa, antes claramente a la orilla del Río Magdalena: en palabras de Teresa (la mamá)

18 El concepto del río debe entenderse acá como un continuo *"debería ser central en la evaluación de represas, considerando el rol de los nutrientes y sedimentos, su relación con los organismos que habitan y viven del río, y los ciclos por los cuales atraviesan con sus variaciones, profundidades y patrones de flujo espacial y temporal, que son responsables de la diversidad de hábitats, y por lo tanto, de la diversidad ecológica y social."* (Romero Toledo, 2011: s/n)

> "*lo hago por los niños para que salgan y disfruten Pamela. Yo por mí no iría, 5 años viviendo en la rancha allá en el Río me cansaron, pero esos paseos siempre fueron importantes pa´ nosotros"* (nota de campo, 2018)

Estas actividades (ranchear o hacer paseo de olla a la represa), que a simple vista se nos presentan como triviales, en el fondo denotan un deseo nostálgico de no dejar en el olvido, tanto las actividades que tenían con el río, como las dinámicas familiares que los unían. Es evidente que esta represa fracturó el tejido social y por ende también las familias, de ahí la importancia que estas prácticas adquieren. En estas prácticas frente a los despojos cotidianos, se entrevé un deseo de reconstitución de sus condiciones de existencia social, en este caso específico, de las condiciones de vida afectadas por la intervención en el territorio de El Quimbo. Además de este deseo, se visibiliza en estas reapropiaciones, el proceso de construcción de identidades individuales y colectivas que se remiten a lo material y lo simbólico.

> *"Como afirman Karsten y Meertens (1992) el espacio desborda su marco geográfico y se convierte en un concepto que remite a las nociones de autonomía e identidad, y también a las prácticas sociales concomitantes" (*Varela, 2016:226)

Estas prácticas refieren también a cuestiones que desde la ecología política y los estudios de la geografía feminista se analizan. El territorio y el cuerpo de los individuos son nodos, la afectación en los paisajes repercute en sus identidades; y las emociones resultantes de este vínculo son entonces territorializadas. La represa es entonces expresión y representación de la nostalgia. Según Davidson & Milligan (2004), se busca una perspectiva espacial que comprenda las emociones, su confirmación, localización, materialización y reproducción en los espacios concretos para así elaborar una hermenéutica espacio-emocional.

En este sentido, la relación de hombres y mujeres con los paisajes y los lugares se construye en una doble dirección: proyectamos emociones sobre el paisaje y, al mismo tiempo, los paisajes tienen la capacidad de conmovernos, de despertar en nosotros respuestas eminentemente emocionales (Valverde, 2015: 6). Es decir, otra entrada para comprender

cómo las emociones construyen paisajes, y es diametralmente opuesto al ejemplo anterior sobre las prácticas de reapropiación de los lugares por parte de los/as habitantes, es el ordenamiento del espacio que creó la Multinacional EMGESA en el reasentamiento de Nueva Veracruz.

En una noticia que salió en el diario La Nación en el 2015 sobre el reasentamiento de Nueva Veracruz, se señalaban los problemas de estos predios del reasentamiento. Por un lado, la Alcaldía de Gigante considera que es una zona de riesgo porque a pocos metros de las casas cruza el tubo de la compañía Emerald Energy, que conduce hidrocarburos hasta las instalaciones de la petrolera y a sí mismo, en las casas ya terminadas los/as habitantes "no se amañan".

> "*A mí me trajeron engañado, allá yo tenía mi negocio, era comerciante, me dijeron que me iban a indemnizar, pero no me dieron nada, hay pescadores, otros comerciantes y trabajadores independientes que no nos dieron nada. Nos tienen en unas casas bonitas, pero no sabemos cómo vamos a hacer para pagar los servicios, los impuestos y vivir ahí", expresó Harvey Flórez" (*Fragmento Noticia diario La Nación, 2015)

Según Anaya (2018), para los/as habitantes de los corregimientos, primero, el material de las 19 casas del reasentamiento, ubicadas en el predio de Montea no es el más adecuado, sus casas originarias en su mayoría eran construidas en bahareque, material que tenía un efecto térmico al interior de los hogares. Segundo, todas las casas del reasentamiento son de un solo piso y constan de un barbecue, al cual muchos no saben qué uso darle, por lo que varias familias lo utilizan como mueble para acomodar trastes o herramientas. Tienen entre 3 y 4 cuartos, donde es usual ver alguno desocupado, pues están acostumbrados/as a dormir varios en un solo cuarto, por lo cual esa cantidad es desproporcionada para ellos.

A su vez, los espacios públicos, como la cancha de micro o bien el predio donde iba a estar la Escuela que prometió Emgesa y no se construyó, más que considerarse espacios de encuentro comunitarios son espacios de circulación, pues chocan con el relacionamiento que

antes tenían los vecinos/as y familiares en la vereda de Veracruz. Según los/as habiatantes de este reasentamiento antes había más espacio, potreros con animales, corrales con marranos, campos o huertas con siembra (en el reasentamiento está prohibida la siembra en los espacios verdes), y, por ende, sentían una mayor independencia.[19] Es claro, que los patrones de asentamiento de la comunidad fueron transformados y por ende sus dinámicas comunitarias y la relación con el territorio.

Lo único en términos espaciales y de infraestructura que la multinacional Emgesa permitió que los/as pobladores se llevaran de la antigua vereda al reasentamiento fue la figura de la virgen de Aranzú ubicada en lo que era la plaza central de la vereda, ahora en el reasentamiento se encuentra en la entrada. Según las palabras de una mujer veracruzana

> "*el altar que le hizo Emgesa a la virgencita es igualitico al que teníamos allá en Veracruz, es lo único que nos dejaron sacar*" (nota de campo 2017).

Esta relocalización de los veracruzanos/as causó un fuerte resquebrajamiento en sus identidades y por ende en la relación con el nuevo territorio. En reiteradas ocasiones dicen sentirse perdidos/as y ajenos/as a los lugares por los cuales transitan, no hay aún una adherencia emocional fuerte con el espacio. Cuestión que implica, al igual que el primer ejemplo de la familia reyes, que constantemente se tenga que estar renegociando las identidades y las pertenencias debido a estos desplazamientos forzados y extrañamientos en y con el espacio (Cassin, 2013; Bonnett, 2015).

Sumado a esto, el predio que aún pertenece a la multinacional porque legalmente las casas son de cada una de las familias, pero Emgesa aún no les ha dado las escrituras, genera incertidumbre e inseguridad en los/as habitantes que reclaman a la Alcaldía de Gigante hacer

19 Es necesario aclarar que de las 19 familias que viven actualmente en el Reasentamiento, 8 de ellas mencionan que el cambio para ellos/as de vivir en el reasentamiento fue positivo, les trajo mayor comodidad y mejoro su calidad de vida. Cuestión que no debe obviarse puesto que es importante tener en cuenta todas las prácticas, voces, percepciones y significados de los/as habitantes para entender las dinámicas territoriales.

parte del *Plan de Ordenamiento Territorial* y ser nuevamente considerados como una vereda, porque hay una latente necesidad de ser reconocidos. Según Lamúa

> "*La destrucción de aquello que somos y nos acoge, la desaparición del pueblo, de la casa, de los muebles, de los libros y de los juguetes, no es borrar una geografía ni una estructura urbana ni unos objetos, es sobre todo la eliminación de las vidas, las colectivas y las privadas. Es la aniquilación física de toda identidad como gesto final del poder del vencedor que selecciona cuál es el testimonio pertinente que puede perdurar, para así dictar la lógica de dominio y anulación del otro en nombre de un bien supuestamente mayor"* (2011:37)

La espacialización impuesta (el reasentamiento) a los/as habitantes de la antigua vereda de Veracruz, pone al descubierto las relaciones de poder incorporadas y puestas en un contexto espacial. En este reasentamiento se espera que las prácticas de los/as residentes cambien, por eso prohíben hacer corrales o sembrar, impusieron las prácticas de reciclaje (cuestión que no está mal, y ha enseñado a los niños y niñas a reutilizar la basura y darle un mejor provecho) pero se ha hecho bajo un discurso higienista. Según Anaya (2018)

> "*se les instala un discurso de por qué es necesario que se mantengan limpias las zonas, que las casas estén siempre limpias porque si no se dañan los materiales. Constantemente se les recalca cuestiones de la higiene en el sentido físico, material. Se espera que ellos reformen sus prácticas, y entiendan las lógicas del reasentamiento "(*fragmento de entrevista, 2018).

La construcción entonces de los paisajes afectivos circulan en todos los/as actores sociales y dependen de las intenciones y las visiones que se tengan sobre la naturaleza. La desviación del río, la presa y el reasentamiento son acciones y lugares que están materializando la visión del mundo y de la naturaleza que tiene la multinacional. Utilizar la represa (entre muchos otros usos) como un espacio para el esparcimiento para las familias de estos corregimientos,

es una práctica que se impone en ese lugar (la presa) y la resignifica acorde a la visión de mundo de ellos/as, que estaban acostumbrados a la compañía del río en sus vidas.

Las dos visiones se interponen en el paisaje visibilizan dos dinámicas: los/as sujetos están construyendo sentidos y emocionalidades con el territorio (ejemplo de ello la represa como representación de la nostalgia). Y por otro lado, las relaciones de poder entre la comunidad y la multinacional: cómo usar los espacios, qué hacer con ellos, la manera en que las casas están hechas y su distribución, son reglas que la multinacional impone a los/as habitantes de cómo vivir. Los/as habitantes pierden autonomía sobre sus cuerpos y sobre los territorios. Sin embargo, con las prácticas cotidianas y sentires de las personas que allí viven, continuamente se está re-resignificando el territorio y las identidades. Un ejemplo sobre esto son la memoria y la imaginación en relación con los espacios.

3.2 Construyendo espacios desde la memoria y la imaginación

En el marco de un recorrido a la represa, Jorge, conocedor acérrimo de sus tierras, lideraba el viaje contando lo que había antes de la inundación: señalaba los lugares (ahora solo agua) donde estaban las grandes fincas de tabaco, cacao y arroz, y por supuesto por donde pasaba el Río Magdalena. En un punto, inmerso en los recuerdos y con su cuerpo inmóvil, pronunció la siguiente frase "*quien conocía los lugares de los que hablo, se pone triste".* Y así es, durante el trabajo de campo fueron varias las ocasiones donde al estar en diferentes puntos de la presa, adolescentes, mujeres y hombres lanzaban una mirada fija a algún punto de ésta, sus cuerpos quedaban inmóviles y había un largo silencio, luego entonces de estos procesos de rememoración, nombraban lugares que allí había

> *"eso allá era Jericó, póngale cuidado* (señalando puntos de la represa) *donde está ese matorral había un primer techo era el del corral, el del medio era la de guardar herramientas, allí vivía pichu, doña Elsa de Montea, ellos son tía y primos míos, son familiares"* (Palabras de Javier, rioloreño de 19 años, en un paseo en bicicleta)

"*vea Pamela, acá estaba la casa de mi tío, usted está parada justo en el comedor, acá al lado de la fuente de la plaza central, por allá* (alzando los brazos y señalando con la mano izquierda) *estaba la escuela y al lado potreros donde había vacas"* (Palabras de Teresa en un recorrido a lo que fue el antiguo corregimiento de Veracruz y lo que no alcanzó a inundar la represa, sin embargo, todo era no más que madera podrida, bloques de cemento caído y alguna que otra estructura metálica derruida)

Fue cuestión de días lo que la multinacional tardó en inundar todos estos lugares mencionados, la historia de un pueblo de más de 90 años y el río Magdalena físicamente desaparecieron en solo unos días. Sin embargo, el sentimiento no desaparece cuando desaparecen los lugares; ya no están en el espacio físico el Magdalena ni Veracruz, pero en estos recuerdos y relatos de Jorge, Javier y Teresa siguen vivos y presentes estos lugares. ¿De dónde surge entonces esta resistencia al olvido? Tal vez porque el río y los lugares donde vivieron tantas historias son el sentido de sus vidas mismas. Como plantea Lamúa

"Pensamos desde lo que recordamos. Si no tenemos memoria, serán otros quienes nos piensen. Para vincular el lugar y la emoción es necesario hacer un recorrido por los sucesos y las experiencias que en él se viven y que conforman la naturaleza de ambos" (2011:13)

Este camino que se abre entonces entre la conjugación de la memoria y los espacios, reproduce, por un lado, un continuo sentir de los paisajes en los sujetos y las interpretaciones que dan sobre su presente. Los recuerdos de Javier, Jorge y Teresa son reflejo de las dimensiones afectivas que se atribuyen a los espacios. Por otro lado, este proceso de rememoración construye la vivencia de dos temporalidades en un mismo espacio: lo que fue antes y lo que es ahora, el pasado y el presente se experimentan al mismo tiempo en la cotidianidad. Lo que era la vida de estas comunidades vecinas del río y lo que es ahora con la desviación del Magdalena. Según el Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular) es esta vivencia simultánea la que permite esta relación emocional con el paisaje:

"*Precisamente, la idea de que el territorio va dejar de ser para convertirse en otro es lo que llevó a parte de la comunidad a pensar cómo debe producirse ese "nuevo espacio" y a remitirse constantemente a aquello que, por formar parte de lo cotidiano de su territorialidad, pasaba desapercibido, pero que por los cambios o por su desvanecimiento paulatino, ahora, cobra forma propia, se nombra, se añora y hasta se idealiza"*(2017:15)

Tener en cuenta entonces que estas dimensiones afectivas que se construyen en el tiempo y se reflejan y experimentan en los espacios, son otra forma de entender el territorio y los procesos de la construcción de los lugares a través de elementos como la memoria y la imaginación, que en este caso específico de Rioloro y Veracruz, hacen hablar a los lugares.

A modo general, en los territorios interrumpidos por presas hidroeléctricas o bien por otros proyectos de desarrollo extractivistas, se genera lo que Valverde (2015) define como la *estética de la nostalgia*

"Por un lado, la nostalgia remite a un doble registro espacio-tiempo: si está ligada a la memoria y al pasado, a la irreversibilidad del tiempo, lo está del mismo modo a la separación y al desarraigo, y con ello a un deseo insatisfecho de país. De ahí, la centralidad de la ausencia y la pérdida en la noción de nostalgia, "una pérdida de lugar", o mejor "una pérdida de la naturaleza", satisfecha provisionalmente en la representación estética del paisaje" (2015:42)

Esta nostalgia en Rioloro y Veracruz es interlocutor de la relación entre los/as habitantes y el territorio, donde la desaparición forzada de los lugares de referencia obliga a la memoria a recordarlos y con ello en un tono casi melancólico, no olvidar la relación tejida por décadas con el territorio. Justamente para recordar la relación con el Río Magdalena, algunas de las mujeres de Rioloro y Veracruz cuando se enteraron que comenzaba el llenado de la represa y por ende la desviación del Magdalena, decidieron ir a despedirse del Río y los lugares.

"Lo triste es lo que perdimos, que ya no está Veracruz. Yo creo que esa es la parte que más me marcó a mí, la última vez que pude ir a la labranza de cacao, que pude ir de

despedida……. eso es lo más triste. Uno caminando eso, que ya sabíamos no iba a estar más (su tono de voz tiembla, respira y se queda en silencio por un rato)" (Conversación informal con mujer de Rioloro, 2018)

"Antes de que se acabara el río nosotros de despedida nos fuimos a acampar con toda la familia para no olvidar la tradición que ahí nos criamos, gracias a dios nos dimos ese privilegio y nos fuimos allá con él, a pescar y comer cucha "
(Fragmento de entrevista a mujer de Veracruz, 2019)

Estos relatos sobre las despedidas al río además de evocar la cercanía que sentían con él, dan cuenta de ese pensamiento relacional, que, desde corrientes como la geografía feminista, plantean definir los lugares no como identidades fijas y concretas. Hay un devenir de las espacialidades, ya no son una esencia específica (Albet y Benach, 2012 y Massey, 2005). Los lugares se construyen desde vivencias, memorias y emociones tanto individuales como colectivas, así como cuerpos situados y relaciones de poder.

En este sentido, recordar ciertos lugares favoritos de la comunidad que fueron inundados es también rememorar tradiciones o historias que se perdieron, han sido olvidadas o no han sido registradas por análisis generales y macros sobre la problemática ambiental del Quimbo, donde lo cotidiano y la adherencia emocional al espacio no es considerada. Según Lozano (2011) las geografías feministas desde diversas escalas puestas en diálogo han resignificado zonas o cotidianidades que han quedado al margen, fuera de categorías hegemónicas.

A modo de ejemplo, el Chispiadero, uno de los lugares más recordados del rio:

"eso éramos una manada, una galladota todos los domingos para allá. Y yo era el que contaba para tirarnos de la peña, una peña alta. Eso era mucha alegría de ir por allá a esa peña, ahí le llamaban el Chispeadero. Y eso era mucha recocha, uno está vivo por que el río no se lo ha llevado. Resulta que yo llegaba y contaba a la una, las dos y las tres y ellos se tiraban y yo no me tiraba, yo me bajaba la loma y me tiraba, pero de lo más bajito.

Hasta que se dieron cuenta y se pusieron de acuerdo y me empujaron y nooo eso pa qué, eso me pegue una jartada de agua lo más verraca" (Fragmento entrevista a hombre de Veracruz, 2019)

Sobre El Limbo, una de las fincas más recordadas y también inundada:

"no teníamos ni luz ni agua y nos tocaba ir a la quebrada a traer agua e ir a jabonar. La luz era de leña y a veces velas de petróleo. Mi mamá se iba hasta el Limbo, con todos los 6 //Los hermanos y ella// porque ella hacía de comer allá, se amarraba a mi hermana menor en cobija, y los otros detrás hágale caminando rápido pa llegar, y todo el día en esa finca jugando, pa´ el río y ayudándole a mi mamá a cocinar" (fragmento entrevista a mujer rioloreña, 2019)

Como estas historias, hay muchas más experiencias de toda índole. Se recuerda mucho en las épocas de la violencia bipartidista (entre liberales y conservadores) la cueva del chulo, lugar donde los hombres y las mujeres iban a esconderse con los animales y lo que pudieran, cuando "bajaban los del otro color" (el otro partido).

Estos lugares habitados, vividos, que son en el presente invisibles ante los ojos, son recordados y marcados en la memoria por esas experiencias emocionales que han conformado el carácter de sus pobladores/as individual y colectivamente. La memoria es entonces el reflejo de esas inscripciones territoriales de las personas y su identidad.

Memorias territoriales

Una de las consecuencias directas de El Quimbo como ya se había mencionado, es el aumento del desempleo. Esto se debe principalmente a que la represa inundó las tierras fértiles y productivas que eran fuente de trabajo y desvió el Río, la fuente principal de pesca. Para Xiomara, uno de los cambios más drásticos que encuentra en sus padres y en varios de los/as campesinos adultos desempleados es el siguiente:

> "*El empleo, fue un cambio drástico porque mi papá siempre fue mayordomo de finca y todas las fincas quedaron inundadas, entonces cuando Emgesa llegó mi papá pues de lo que él está enseñado a trabajar pues ya no, porque los patrones se fueron y las fincas que daban el sustento a las familias se acabaron, entonces sí fue un cambio drástico en el tema que el empleo se acabó y entonces ya no saben cómo sobrevivir y buscar otras formas*" (Conversación informal, nota de campo 2018)

Esta reflexión ha de comprenderse dando cuenta sobre las diferencias entre las miradas generacionales y las lógicas que dentro del propio campo rural se están produciendo por los cambios abruptos en el territorio: Debido a esta situación, Xiomara considera que ha sido muy complejo para sus padres y para otras familias de los corregimientos, trabajar de manera autónoma pues estaban acostumbrados a recibir órdenes de los patrones de las fincas y/o haciendas. Para élla, esto ha sido uno de los grandes impedimentos para que estos corregimientos se organicen y formen sus propios emprendimientos y/o cooperativas, y juntos/as puedan salir de esa situación económica apremiante. Sin embargo, para su mamá y papá la situación es vista desde otro lugar (se entrevé las diferencias generacionales). Para éllos, por un lado, esas haciendas y fincas (más allá del patrón) eran su fuente de trabajo y su vida misma. Muchas familias residían en las fincas donde trabajaban y esa tierra tenía gran valor para ellos/as. Al ser inundadas por la represa sintieron una sensación de negligencia y rezago por parte de la Sociedad y el Estado.

> *"ayy Pamelita, parece como si nos hubieran olvidado, nos quedamos a la deriva, nos quitaron el río y la tierra pa' sacar la papita"* (Conversación informal, nota de campo 2018)

El río Magdalena y las tierras inundadas eran proveedores del sustento diario de las familias, de la "papita" como dice el padre de Xiomara. No es casualidad entonces que, a este río, los/as rioloreños y veracruzanos adultos lo apoden como "El Patrón". Luz cuenta una historia al respecto:

"Mi tío Julio Galindo que era borrachín y todo se lo tomaba, él decía que el único patrón de él, era el Río. Que a cualquier hora que iba borracho o no borracho nunca lo echaba. Y era el mejor patrón, lo recibía siempre de la forma que fuera, a la hora que fuera, y siempre lo recibía y trataba bien porque le daba fortunas, le daba comida"
(Fragmento entrevista, 2019)

En palabras de una pescadora Veracruzana,

"Mi niñez la viví toda la vida a la orilla del río nos ranchábamos en el río porque siempre he sido pescadora. Yo he sido humilde Pamela, //se refiere a humildad en términos económicos// *pero el rio me daba riqueza"* (Conversación informal con mujer de Rioloro, nota de campo 2018)

La anécdota sobre el tío Julio Galindo como la reflexión de la mujer pescadora son sólo dos ejemplos de los múltiples relatos del porqué consideran al Rio Magdalena como "El Patrón". Estas percepciones sobre el río, en las cuales se atribuyen características y similitudes de una relación humana (patrón/a - mayordomo/a) a un elemento de la naturaleza como el agua, es decir no -humano, son ejemplos de los procesos de apego cotidianos al lugar e Identidad. Según Massey:

"Cada lugar representa una mezcla distinta, un entretejido de relaciones sociales dentro de las cuales un lugar puede tener una posición dominante, mientras que en otras relaciones tiene una posición más o menos subordinada" (2012:78)

Según estos relatos, para la comunidad el río tiene una posición dominante, es el patrón, lo cual implica que además de ser sinónimo de vida y respeto para ellos/as, se le otorga agencia. De ahí que se distancie tanto de una visión como la de la multinacional y los modelos de desarrollo extractivistas en los cuales el río ocupa una posición subordinada, pasiva. Aquí es preciso señalar varias cuestiones: a simple vista podría parecer una contradicción esta metáfora del río como El Patrón, si bien hay una connotación económica de por medio cuando se menciona que es proveedor de fuentes de trabajo, comida y sustento económico,

dista mucho de ser considerado una mera mercancía y, por ende, una ganancia económica, como lo considera la multinacional Emgesa y el Estado como facilitador y garante de las políticas de uso, control y acceso al agua. El río, en este caso, para el tío Galindo y la pescadora efectivamente les daba el sustento económico, pero cuando hacen referencia a la riqueza/fortuna, aluden a los momentos de felicidad y libertad de trabajar con la tierra, desde una relación justa y equitativa, por eso era el mejor patrón. Claramente, se genera un vínculo de dependencia entre el río y las comunidades ribereñas sin embargo era una relación directa, completamente diferente a la situación actual, en la cual el río ya no está y recordando el planteamiento de Farhana Sultana (2010) la relación de los/as habitantes con el agua, en el marco de estos conflictos socio-ambientales está mediada por instituciones, políticas y otros actores sociales.

Por otro lado, no solo se está atribuyendo a el río agencia comparándolo con la relación patrón-mayordomo, indagando un poco más, se evidencia que es una relación atravesada por atributos de género y relaciones sociales que en el campo, aún se mantienen con gran arraigo. El río es proveedor y sustento económico, el río en esta metáfora es masculino, se identifica con el hombre y su tradicional rol de proveedor de los hogares. Si bien existe tal figura de la patrona, en la mayoría de los casos se hace referencia de esa forma a ella, porque es la esposa del patrón, no porque sea la encargada de retribuir económicamente a los mayordomos. Cabe aclarar , esto no significa que no haya mujeres que efectivamente como dueñas de las fincas están a cargo de todo, seguramente si las hay, pero en estos corregimientos no es tan visible esta figura, y aún así, en caso de ser las propietarias y encargadas, se invisibiliza este rol al masculinizar el término de manera subconsciente.

En sintesís, los/as jóvenes como Xiomara y su percepción específica sobre su padre y madre que no están acostumbrados a trabajar sin patrón, denota las diferencias de la relación de ella con el río y claramente la situación actual del territorio donde ya no se vive junto al Magdalena. Sumado a esto, en esta coyuntura política, económica y social que se ha producido por la intervención de la presa, que el río sea “El Patrón” se convierte entonces en una forma de memoria territorial que, en jóvenes como Xiomara, no está más presente.

Este tipo de memorias además de construir otros relatos y mostrar la complejidad de los fenómenos, crean lazos más sólidos con el territorio que explican el porqué de ciertas situaciones y las diferencias con las percepciones de los/as jóvenes que están creciendo sin el Magdalena. En otras palabras, este río como patrón deja de ser una realidad para convertirse en una memoria territorial que constantemente es evocada en el presente y cambia los sentidos que atribuyen al territorio, las mujeres y hombres que se criaron junto al río.

Este tipo de relaciones entre el espacio y la memoria han cobrado creciente importancia en los últimos años. Según García Álvarez (2009), esta relevancia radica en la necesidad de las culturas de proteger mediante anclajes temporales y espaciales identidades personales y colectivas frente a las transformaciones globales que están sucediendo. En ese sentido, esta memoria territorial del Río Magdalena como "El Patrón" surge a su vez, de este deseo de protección del territorio; de darle sentido a las vidas que se vieron afectadas por la intervención abrupta del PHQ, y lo hacen desde la creación y construcción de relaciones sociales con su entorno muy cercanas a sus realidades y cotidianidades.

Lugares desde la imaginación

Las memorias en y sobre los lugares, precisamente están materializando y especializando la memoria, ubicándola territorialmente en sentidos simbólicos de hechos pasados o presentes (Martínez, 2018). Un ejemplo sobre esto, son las historias sobre las guacas[20] que en estos corregimientos son muy habituales y funcionan como referentes espaciales para explicar sus entornos. Contaba Javier, una historia muy particular:

> "*póngale cuidado, allá (*señalando con el dedo índice de la mano derecha) *había un palo grande y seco y decían que allá había una guaca, y como por aquí transitan arto, un man*

20 "*La fiebre de tesoros escondidos es tan vieja como el mundo, y la de encontrarlos en tierras americanas es tan antigua como América. Por eso, una de las primeras palabras indígenas que pasó al castellano fue guaca , vocablo quechua que en 1551 ya aparece en español como sepulcro de indios en el que a menudo se hallan objetos de valor*" (Diario El Tiempo, 2003)

de un camión paso como a las 2 - 3 de la mañana y la vio alumbrar y el man fue tan varón (resaltado propio) *que paró y pito al de la casa de al frente y le dijo saqueémosla pa´ los dos, la guaca claro la alumbró, y el man le dio permiso y la sacaron"*

Cuando le pregunte por qué alumbraba la guaca, me dijo

"*solo cuando alumbran es cuando ella /La* Guaca/ *le da permiso y tiene que sacarla instantáneamente o clavarle una navaja y orinarla para que no desaparezca,*(resaltado propio) *pero cuando usted piensa con avaricia, la chimba, la guaca le cambia de lado o se esconde, vio? ella sabe las intenciones de uno"*.

Si bien las guacas son jarrones llenos de plata y oro, al estar tanto tiempo enterrados, se consideran parte de la naturaleza y del territorio. Varios jóvenes de Rioloro y Nueva Veracruz recuerdan las historias que les contaban sus papás y mamás o abuelos/as, sobre las guacas en los corregimientos, es más, hay un mito que la represa inundó muchos de esos tesoros que los indígenas que habitan en estas tierras habían enterrado. Mitos o no, las localizaciones de las guacas son referentes geográficos (coordenadas de ubicación) para los/as habitantes de estos corregimientos y dotan de otros sentidos el espacio. La capacidad imaginaria de los/as actores sociales en relación con los espacios, sale a flote con este tipo de historias que evidencian otra forma de relacionarse cotidianamente con el espacio. Y además visibilizan, tal como las expresiones resaltadas: "*el man fue tan varón"* los atributos masculinizados, en este caso , la valentía que se atribuyen a estas situaciones ¿si no fuera sido tan varón no se anima a sacarla?

Por otro lado, la expresión "*orinarla para que no desaparezca"* denota en cierta forma marcar el territorio, si bien en los animales (machos y hembras) la orina se utiliza por distintas cuestiones, y es otra forma de comunicación, en el relato de Javier refiere a que ya es su propiedad. Sin ánimo de generalizar o sacar reflexiones apresuradas sobre estas historias, hubiera sido muy interesante y fructífero escuchar más sobre las guacas en el territorio en voces de las mujeres, para dar cuenta del cómo nombran y describen estas

situaciones, sin embargo no fue posible. Algunas mencionan esos recuerdos pero sin entrar en detalles, en comparación con los hombres que cuando se les preguntaba, describen o se detienen un rato más en ese punto de la conversación.

En una conversación informal en la plaza con hombres y mujeres de Rioloro sobre los lugares que había antes y ya no están, se mencionó:

"*-hermano ¿esa cantina donde era que quedaba?*
- allá en esa esquina de arriba (señalando la dirección a la cual se refiere)
- ahhh, donde estaba la guaca de la casa verde?
-sí, la guaca en el patio de esa casa"
(Conversación informal, 2018)

Caminando por al antiguo camino que llevaba de Rioloro a Veracruz, le pregunté a Ernesto que vive hace 40 años en Rioloro, en que parte estaban las haciendas de tabaco antes de la inundación, me respondió:

"*vea por allí* (dirigiendo su mirada a la represa y señalando el lugar como si no hubiera sido inundado) *al lado de todo eso, de las guacas que sacaron ahí*" (Conversación informal, 2019)

Estas coordenadas reflejan que las guacas y lo que representan (tesoros y riqueza) son imaginarios presentes en el habitar cotidiano de hombres y mujeres (como se mencionó anteriormente, fue más frecuente escuchar estas referencias en los hombres, pero eso no quiere decir que sea una generalidad). El punto es que estos imaginarios constituyen una parte esencial de lo real, pero no son reales, son construcciones mentales y sociales que reconocen e interactúan con el medio ambiente por medio de la imaginación y el consenso. Desde la corriente anglosajona de la geografía se considera que estas formas de imaginar el medio, de aproximarse e interactuar con él, son elementos claves que visibilizan la subjetividad y las diferencias en el habitar el territorio (Zusman, 2013). Desde la filosofía, acudir a la imaginación es producir desencadenamientos de procesos creativos que

transforman la geografía material *"a los fines de incidir en el mundo y en su historia a fin de que ambos se vuelvan más habitables"* (Begué, 2003: 25).

Y es que en las historias que cuentan sobre las guacas, resalta mucho el tener que caminar el territorio para poder encontrarlas. Según Bernando, habitante de Rioloro que le gusta mucho en palabras de él "*esa joda de las guacas",* éstas se encuentran andando los lugares, haciendo hoyos, escarbando, recorriendo por ahí. Y si se llega a encontrar una que "*no se deja sacar"* por qué se esconden, se inundan los huecos o pasa algo en ese lugar, aparecen figuras fantasmales (por llamarlo de algún modo) que son conocidas por varios/as como "guardianes" de esos espacios. Cuenta Bernardo:

> *"Una vez se me apareció un bruto toro, yo iba en la moto, y ese toro me tumbo. Y pues a mí no me toco, pero pues yo le recé un rosario, pero un rosario de madrasos, y ese toro comenzó como a caminar en reversa y ¿dónde ha visto un toro caminando de pa´ atrás? Y yo pues me decía que me desquitaba, pero la desquitada mía era meterle unas pedradas porque qué más. Eso fue cuando estaba tiñendo el día, en la noche, y me agache a recoger esas piedras y me levante y no encontré a ese toro por ninguna parte. y sí claro, eso ahí aparecían otras cosas, varios cuentan, porque en ese lugar había muchas guacas"*
>
> (Fragmento de entrevista, 2019)

Este encuentro del Bernardo con el bruto toro, es un ejemplo paisajístico formado entre lo real y lo imaginado, entre las condiciones físicas y geográficas de un lugar y los rasgos simbólicos y/o espirituales que, en este caso en particular se atribuyen a estos espacios poseedores de guacas. La convergencia de ambos factores permite comprender la historia de Bernardo, que en otro contexto, sería considerado irracional y sin sentido, pero acá tiene un valor muy grande. Es por medio de este tipo de construcciones e historias sobre los espacios, que hacen que este territorio, en un principio tan ajeno y extraño, vaya familiarizandose, para ellos/as (debido a los cambios productos de la intervención de la presa) como para visitantes de estos lugares. Según Puente:

> *"nuestros encuentros paisajísticos, son siempre mezcla de un denodado intento por hacer de él algo único y especial (tratamos de darle un carácter particular a nuestro estar-allí), pero a la vez éste puede serlo gracias a que participa de una estructura pública e intersubjetiva que acoge esas individualizaciones, y hace que nuestra participación en el ritual (con todas las variantes que queramos ponerle) tenga sentido*" (2012:21).

Las guacas son entonces un referente y producción de estos encuentros paisajísticos que llevan a cabo los/as habitantes de estos corregimientos en sus desplazamientos y encuentros con distintos lugares en el territorio. Son una expresión simbólica del espacio, que funcionaba como referente geográfico y ahora se ve convertido en una manera de combatir ese extrañamiento y desarraigo que se generó cuando la presa hidroeléctrica intervino en el territorio. Son las referencias simbólicas de esos lugares en los que se construyen historias e identidades de las personas y la comunidad y permiten, de una manera implícitamente concertada, hacer del territorio algo propio y colectivo. Son la espacialización de esos sentidos de pertenencia. Sin embargo, en un contexto donde estos lugares son inundados y las condiciones físicas, ambientales y sociales del territorio cambian forzadamente por la intervención del proyecto extractivista, la sensación de desarraigo y extrañamiento reemplaza el sentido de pertenencia. Motivo por el cual empiezan procesos de renegociación de las identidades y su pertenencia.

Rioloro y Veracruz son ejemplos locales de estos procesos de renegociación resultantes de la intervención del Quimbo y las rupturas en los sentidos existenciales que las mujeres y hombres tienen de sí mismos y sobre su entorno. Estos corregimientos son un territorio en constante movimiento, que aún hoy, habiendo pasado varios años desde la intervención de la presa, siguen configurándose y buscando esa identidad que fue inundada físicamente, mas no borrada de la memoria de los hombres y mujeres. Las prácticas, sentires y sentidos cotidianos por parte de los/as habitantes con el territorio, humanizan a este último, que ha sido objeto de despojo y apropiación para la acumulación de capital.

Consideraciones finales

En este acápite, en primer lugar, se resaltan los elementos claves que el trabajo de campo y su comprensión arrojó para el análisis de los conflictos socio-ambientales desde un enfoque de género. En segundo lugar, se mencionan algunas reflexiones sobre el rol como mujer, investigadora y feminista que fueron surgiendo en el desarrollo de la investigación.

Consideraciones sobre aspectos conceptuales claves en la investigación

Desde el inicio de la investigación fue un reto personal y académico el cómo analizar el conflicto socio-ambiental causado por la intervención del PHQ en las comunidades de Rioloro y Veracruz desde un enfoque de género. Planteamientos teóricos desde corrientes como la ecología política feminista y la geografía feminista y sobre las emociones, la geografía y antropología de las emociones guiaron este camino para el análisis. Dar cuenta de las relaciones de poder que se entrelazan al interior de las comunidades, de la estructura social basada en la jerarquización del género que condiciona el actuar y las pautas culturales, son determinantes por el posicionamiento y roles que las mujeres asumen en los conflictos ambientales y en las dinámicas territoriales que se establecen en el marco de esta problemática.

Considero que la perspectiva de género y feminista que se utilizó en esta investigación fue adaptándose a las particularidades de estos corregimientos. Se trabajó entonces con hombres y mujeres, priorizando en algunos aspectos la situación y percepciones de las mujeres. En un principio se pensaba trabajar solo con elllas, sin embargo, con el avance del trabajo de campo, se evidenció que era importante también incluir voces de los hombres, precisamente por el interés de profundizar en el tema de género como categoría relacional. A sí mismo, para poder comprender y leer el territorio se necesita de todas las subjetividades presentes en este espacio.

Sin embargo, no era suficiente tener una mirada diferencial y priorizar a las mujeres para realmente hablar desde un enfoque de género y feminista sobre lo ambiental. El proceso de investigación fue dando cuenta de algunos elementos claves que no se habían considerado. Fue muy importante una mirada histórica de las relaciones sociales basadas en género para entender el porqué de ciertos comportamientos y percepciones de las mujeres en sus cotidianidades actuales. El lugar político e histórico que las mujeres han tenido en las luchas por la defensa del territorio, sus roles y estrategias en los procesos de resistencia que devienen de sus cotidianidades como mujeres, cuidadoras y madres (en este caso en el ambito rural) y la designación tanto espacial como social del ámbito público y privado en relación con las mujeres y los hombres, fueron algunos de los elementos que esta perspectiva de género y feminista reconoció durante el proceso e implica como señala Ojeda (2011), que la categoría de mujeres sea entendida más allá de las mujeres.

Desde la ecología política feminista, se pudo evidenciar como planteamientos como el de Rebecca Elmhirst (2015) y Susan Paulson (2016) proponen considerar la relación género-ambiente como procesos socio-ecológicos, más allá (dirá Paulson) de preocuparse por los efectos de las condiciones ambientales sobre la vida de mujeres y hombres, es hacer énfasis en cómo los sistemas de género condicionan, restringen o facilitan ciertos procesos de cambio ambiental, y esto fue clave en el análisis del campo. Recorrer el territorio y sus paisajes, es una experiencia corporal y emocional de sujetos marcados por el género. La geografía feminista y de las emociones retoma, desde una posición epistemológica diferente al de la geografía tradicional, este interés por las dimensiones afectivas de la experiencia paisajística.

Entender cómo hombres y mujeres perciben el espacio en el que se encuentran, cómo lo sienten y cómo se familiarizan con él, fue el punto de partida de esta investigación para el análisis del territorio y la identidad de los y las sujetos. Esta relación entre las emociones y los lugares abre el espectro de posibilidades para el estudio de unos territorios como Rioloro y Veracruz que viven y piensan los espacios desde las ausencias (lo que había antes). Y esto, genera expresiones únicas de los lugares, que no sólo describen cómo eran las casas, las calles, los espacios físicos, también lo que sintieron en esas casas y calles abruptamente

inundadas. En otras palabras, incorporar al análisis del espacio y los paisajes, la dimensión emocional es ampliar el concepto mismo de los/as sujetos y el territorio y por ende los horizontes de comprensión.

> *"Son espacios indeterminados, de límites imprecisos, de usos inciertos, expectantes, en ocasiones híbridos entre lo que han dejado de ser y lo que no saben si serán (…) extraños lugares que parecen condenados a un destierro desde el que contemplan, impasibles, los dinámicos circuitos de producción"* (Nogué, 2003: s/n)

La conjunción entonces de estas perspectivas sobre la dimensión afectiva y emocional del espacio como la perspectiva feminista y de género visibilizaron la redefinición constante de la naturaleza y de las identidades, que establecen los parámetros para habitar y transformar el territorio. Formas de habitarlo diferenciales, que han construido una espacialidad desigual donde el espacio público y comunitario, en el marco de este conflicto socio-ambiental, ha sido limitado y algunas veces negada a las mujeres.

Precisamente a nivel micro y local, donde se despliegan las cotidianidades de los y las habitantes de Rioloro y Nueva Veracruz, la perspectiva de género permite comprender esas limitaciones y despojos cotidianos que experimentan los hombres y las mujeres en su territorio intervenido por la represa hidroeléctrica. Se reivindica entonces la relevancia de la cotidianidad atravesada por cuerpos y emociones que son considerados escalas espaciales y políticas en el análisis. En palabras de Cabezas Gonzáles sobre la perspectiva género-ambiente:

> *"Esta nueva mirada permite resituar las resistencias como multiplicidades y singularidades que se sirven de una basta variedad de estrategias de reapropiación y luchas, que buscan transcender las perspectivas clásicas sobre las identidades, los cuerpos y las resistencias*" (2013: 841)

En este contexto donde el Río Magdalena era escenario de integración comunitaria y en particular de las mujeres, con las prácticas que realizaban en él y la relación íntima que

construyen con el agua, implica trabajos como el cuidado y designa las responsabilidades que asumen las mujeres en este conflicto socio-ambiental. El agua entonces además de ser un elemento politizado que visibiliza los usos y políticas que se imponen en el territorio mediante relaciones de poder entre los distintos actores sociales (relaciones hidro-sociales), ejemplifica el pensamiento relacional de las espacialidades planteado por la geografía feminista. Los espacios no son entidades fijas, son un devenir de redes, vínculos y prácticas locales, inscritas en dinámicas globales.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, puntualmente señaló los aspectos/hallazgos más relevantes que permiten en el ámbito académico (como en espacios de otra índole, organizativos, comunitarios, movimientos de mujeres, entre otros) nutrir los análisis de los conflictos socio-ambientales estudiados desde un enfoque de género y feminista, que pretende ampliar los horizontes de comprensión y la mirada sobre las cotidianidades y los procesos colectivos e individuales:

- Es muy importante seguir produciendo investigaciones y análisis que centran su atención en la relación género-ambiente en el marco de proyectos extractivistas y otras problemáticas ambientales actuales en el país. Incluir además, desde este enfoque la dimensión emocional en relación con los espacios, es proponer otras lecturas sobre los conflictos y los territorios que escapan de análisis que tienden a plantear identidades esencializadas y homogéneas. Por tal motivo, corrientes como la ecología política feminista, la geografía y antropología de las emociones, entre otras, realizan contribuciones teóricas y prácticas muy útiles para construir conocimientos desde lugares donde constantemente él y los/as sujetos como la naturaleza se están configurando.

- Una mirada desde la interseccionalidad sobre estas problemáticas, también es necesaria. Las particularidades que emergen en estos conflictos dependen en este caso en particular, del ámbito rural en el cual se desarrollan y posicionan las mujeres. En el caso del proyecto hidroeléctrico El Quimbo, debe darse particular atención sobre esto. Es notable una diferencia generacional de los sentidos que adhieren a su entorno,

entre las/os adolescentes y mujeres/hombres adultos en Rioloro y Veracruz. Por la intervención de la presa y los cambios drásticos producidos en sus territorios y sobre las prácticas, el trabajo de campo, la relación con la tierra, y lo que para muchas mujeres adultas significa ser mujer campesina (la relación con la naturaleza, y en particular con el río), en las mujeres más jóvenes no está presente. La mayoría desea migrar a lugares más desarrollados como Gigante y Garzón o Bogotá, por qué el trabajo con la tierra y su relación con el medio ambiente, no es tan fuerte y no ven futuro para ellos/as en esos lugares. Estas situaciones resaltan la importancia de tener en cuenta todas las configuraciones que el ámbito rural está presentando, desde el interior de las propias comunidades campesinas, como es el caso de Rioloro y Veracruz que son afectadas por la presa, así como la mirada y valorización externa que se da, desde las ciudades, el estado y los intereses del mercado mundial .

- Un elemento clave en esta investigación fue el análisis escalar, considerando (valga la redundancia) las escalas como producciones sociales y relacionales. Categorías como el cuerpo-territorio, lo ambiental y social, el espacio público y privado, lo comunitario y lo personal, las dinámicas locales y su afectación en procesos territoriales regionales y visceversa, expresados en las experiencias cotidianas, son todas escalas que confluyen mutuamente y se redefinen constantemente. Comprender el conflicto ambiental desde ese lugar, permitió a la investigación y el trabajo de campo considerar factores como la percepción del tiempo (que tienden a pasar desapercibidos) para poder entender la situación actual de estos corregimientos. A si mismo, este dinamismo que se genera en la investigación y en el propio ejercicio de la escritura por medio del análisis de las escalas, facilita posicionarse en el marco de las epistemologías feministas que buscan:

"*construir nuevos mapas y herramientas para la redefinición del bienestar en clave de bienestar cotidiano en una sociedad más justa y equitativa. En concreto, la propuesta de partir de este tipo de espacios y prácticas comunitarias se propone contribuir a las reflexiones y debates sobre la sostenibilidad de la vida y la consecución de vidas vivibles,*

apuntando la importancia que lo común,lo colaborativo habrá de tener en ellas" (Del Moran Espín, 2012:75)

- Analizar desde un enfoque de género el territorio en el marco de conflictos socio-ambientales, es también indagar sobre dos cuestiones: el cómo los proyectos extractivistas (en este caso una presa hidroeléctrica) jerarquiza las personas y los espacios, y por otro lado, teniendo en cuenta las relaciones de poder que se dan entre los géneros, determinar la generización de la naturaleza (en este caso el agua), es decir, se atribuyen rasgos y/o atributos considerados femeninos o masculinos a los elementos del entorno, del medio ambiente . Ejemplo de esto, la metáfora del patrón con el Río Magdalena o bien la búsqueda de las guacas. Y en conjunto ambos elementos, la jerarquización y clasificación de los cuerpos y territorios por parte de la hidroeléctrica como cualificar la naturaleza, es reflejo de cómo el género nos atravieza y, no solo nos identifica, sino que permite y efectivamente efectua una especie de Antropomorfización, si se quiere, del entorno.

Consideraciones metodológicas

Mi interés tanto personal como académico por realizar este proyecto de investigación surgió de la ausencia de una perspectiva de género en los análisis que hasta el momento se habían realizado sobre la represa hidroeléctrica El Quimbo y las afectaciones que causó, específicamente en lugares como Rioloro y Veracruz.

En el camino y a medida que iba avanzando el trabajo de campo, la pregunta de investigación fue cambiando, así como fueron apareciendo nuevas inquietudes . Aprender a leer el territorio fue otro de los retos más grandes en este trabajo, tuvo que pasar mucho tiempo, muchos ires y venires al campo y el distanciamiento físico con éste, para poder comprender desde donde se podría hacer una lectura del territorio. Y es ahí cuando apareció el cuerpo que con sus desplazamientos y manifestaciones corporales en los espacios me dio una primera luz para realizar esta ardua tarea.

El territorio hay que caminarlo con las/os habitantes: Ir a la represa y reconocer los lugares específicos donde rememoraban historias y espacios, las miradas a la presa, el cómo intentaban explicarme donde estaban ubicados los lugares, y las emociones que iban emergiendo de estar presentes físicamente en un lugar intervenido por una presa hidroeléctrica, fueron las prácticas cotidianas que me permitieron como investigadora y mujer, entender esas formas de habitar el territorio y reconocerlo casi como los habitantes de la zona, con sus puntos de referencia, sus indicaciones, sus minuciosidades y detalles.

Y en ese caminar junto a las mujeres y hombres, se empezó a entrever una diferencia. Eran distintos los recuerdos y los sentidos sobre los lugares en las mujeres y los hombres tanto individual como colectivamente. Empecé entonces a identificar particularidades en los discursos y en las narraciones que hacían las/os habitantes sobre su vida. Eran constantes en estos relatos, las referencias espaciales donde ocurrían esas experiencias que marcaron la historia personal y colectiva de estas comunidades.

Estas experiencias, además de estar situadas espacialmente, estaban atravesadas por apegos emocionales a esos lugares. Emociones que se intensificaban porque hacían referencia a lugares y/o elementos de la naturaleza que fueron inundados por la represa y ya no están presentes. Ahí estaba entonces la particularidad de estos corregimientos; son pueblos que viven entre lo que fue y es ahora, entre el olvido y la nostalgia de su territorio y por ende, de sus identidades. Cuando puse atención a esos recuerdos que surgían de las emociones, la memoria e imaginación, me di cuenta que se abría otro camino (que no había pensado) para indagar sobre el territorio

Claramente este proceso de comprender el campo y poder leer el territorio estuvo acompañado continuamente de lecturas y orientaciones de mi directora, profesoras y compañeras, que compartían conocimientos y experiencias para que pudiera interpretar el trabajo de campo. La indagación entonces empezó por la Ecología política feminista y sus aportes teóricos y metodológicos sobre qué aspectos debe analizar e identificar una perspectiva de género sobre las problemáticas ambientales (como abordar la relación género-ambiente). En el primer y segundo capítulo de esta tesis se intentaron abordar varios

elementos que esta perspectiva propone: análisis en diferentes escalas que permitieron mencionar fenómenos globales y su localización en lugares particulares y en las cotidianidades de los/as sujetos que se despliegan en estos. Plantear miradas políticas sobre lo ambiental y sobre las mujeres como sujetos históricos inmersos en relaciones de poder dependientes de un orden social establecido por los géneros. Y en este marco hacer una lectura también política sobre ciertas características biológicas de las mujeres como lo es la maternidad y su relación con las movilizaciones, es decir, el papel que juegan estas características en las problemáticas socio-ambientales causadas por el PHQ.

Por su parte, la geografía feminista me permitió comprender las emociones que expresaban las mujeres y hombres en su relación a los espacios y el territorio. Reconocer este vínculo posibilitó entonces construir otras lecturas sobre las territorialidades que antes no había considerado, e interpelaron mi posicionamiento como investigadora.

Considerar el Rio Magdalena como el mejor patrón, sentirlo cómplice, compañero de vida y ser un lugar comunitario y de integración, eran para mí sentires desconocidos. Era una persona ajena a este territorio y sus dinámicas, por lo cual no sabía cómo abordar el trabajo de campo. Fue con el paso del tiempo y el compartir momentos de las cotidianidades de las mujeres y hombres habitantes de estos lugares, cuando ese territorio en un principio tan desconocido y complejo, empezó a mostrarse para mí en otro sentido.

Reconocer al cuerpo como un lugar, visibilizar el encuentro entre los cuerpos y los espacios, dar cuenta de la dimensión material y simbólica que está presente continuamente en las lecturas que se dan sobre el territorio, fueron los elementos que el campo me mostró y desde ahí se empezó a analizar la problemática. Realmente considero que este proceso para la comprensión del campo surgió por estar físicamente ahí y compartir prácticas que le dan sentido a este territorio.

Por ese motivo decidí trabajar desde esas cotidianidades y dinámicas habituales, si bien se hicieron entrevistas semiestructuradas y en profundidad que aportaron mucha información del campo, los sentires, percepciones y lógicas sobre el territorio realmente se comprendieron

en los desplazamientos, las conversaciones informales en distintos espacios y actividades y en los paseos a la presa y la quebrada. En ese punto, no me había percatado de la proximidad que yo misma estaba creando con el territorio, no solamente estaba comprendiendo las formas de habitar el territorio de las/os habitantes, yo misma estaba produciendo una forma de habitarlo.

En ningún momento, dar cuenta y reflexionar sobre las propias transformaciones que yo estaba experimentando en y sobre el territorio, y lo que esto causaba en el trabajo de campo, me causaron incomodidad o inquietud, porque desde el posicionamiento desde el cual yo como mujer me identifico, es feminista. El feminismo como corriente teórica y práctica reconoce, por un lado, los intereses propios de las comunidades y de los/as investigadores/as, cuestionan la supuesta "objetividad" del conocimiento científico.

> "*Para la etnografía feminista lo emocional y lo personal no pueden ser separados de lo conceptual, como indica Okely (1975). No sólo lo personal es político, también "lo personal es teórico". El "mito del etnógrafo como héroe" imperturbable, un dechado de virtudes que le hacía tolerante y respetuoso con las costumbres ajenas, se fue derrumbando*" (Gregorio Gil, 2006:32)

Dar cuenta entonces de mis propias formas de habitar, pensar y sentir el territorio permiten otras lecturas alternativas sobre él que escapan de nociones y categorías hegemónicas que anulan la diferencia y multiplicidad de lecturas. Reconocer los cuerpos (el mío y el de las/los habitantes) y dar cuenta del apego emocional (propio y de los otros/as) como categorías de análisis e investigación fue posible por este posicionamiento feminista que propone desplazamientos analíticos para pensarse la relación género y ambiente. Si no hubiera aceptado que tanto Rioloro y Veracruz como los/as habitantes y yo, estamos inmersos en un contexto político, social y económico que determina nuestras prácticas y percepciones sobre nuestra vida y los lugares, no hubiera podido comprender las dinámicas territoriales.

Ahora bien, en esta etapa donde ha finalizado el trabajo de investigación para esta instancia de la maestría (porque continua desde otros lugares) surge una pregunta, ¿qué va a pasar con

Rioloro y Nueva Veracruz? Algunos de los y las habitantes (sobre todo los adultos/as mayores) mencionan que estos pueblos están desapareciendo. La cantidad de familias que viven allí ha disminuido drásticamente, así como la calidad y condiciones de vida. Pero, aun así, algunos/as han decidido permanecer en estos territorios, bien sea por que no tienen la posibilidad de irse a otro lugar y empezar de cero, o bien porque no quieren, porque su vida, historia e identidad está inscripta en ese territorio, su sentido de pertenencia es más fuerte que la nostalgia y lo despojos cotidianos experimentados por la presa.

Frente a este panorama, es pertinente la pregunta que Rob Nixon (2011) lanza, "*¿qué acontece con las comunidades afectadas una vez que se declara "controlado" uno de estos eventos, cuando las cámaras se apagan y el foco de atención de los medios de comunicación corporativos se vierte sobre otros asuntos?"* En parte, hay un intento parcial de esta investigación por mostrar qué ha ocurrido 9 años después de la construcción de la presa, qué acontece en el diario vivir cuando las "cámaras se apagan" o en palabras de uno de los afectados por la presa "*cuando el Estado y la sociedad nos olvidaron"* (nota de campo, 2018). y en ese olvido ellos/as desconocieron su habitar de esos lugares.

Aún asi, el futuro de estas comunidades es incierto y todos/as lo saben, pero en medio de ese desconcierto y la complejidad de este conflicto socio-ambiental, las memorias territoriales, las dimensiones reales y simbólicas que atribuyen a los espacios y las experiencias de habitarlo, son herramientas y estrategias individuales y colectivas que van construyendo y resignificando un territorio, que a nivel nacional es uno más de los espacios intervenidos y transformados para la acumulación de riquezas y lógicas capitalistas, donde el objeto mercantil es un recurso vital, el agua, viéndose privatizada y convertida en un artículo de intercambio. Esta concepción sobre la naturaleza es un proceso que de a poco va deshumanizando y desnaturalizando los lugares, pero los/as habitantes de Rioloro y Nueva Veracruz, se resisten a olvidar su vida junto al Río Magdalena.

Finalmente y a modo reflexivo, estas palabras de la escritora y activista Arundhati Roy (2014):

"Pienso en la globalización como una luz que brilla más y más en unas pocas personas y el resto está en la oscuridad, borrada. Simplemente no se pueden ver. Una vez que te acostumbrás a no ver algo, entonces, lentamente, ya no es posible verlo"

Pensando sobre esta afirmación, y teniendo en cuenta lo experimentado en el trabajo de campo junto a las mujeres y hombres de Rioloro y Veracruz, creería que ya han pasado 9 años desde la intervención de el Quimbo y aún así, los/as habitantes no se han acostumbrado a no ver los lugares que fueron inundados, la pregunta es entonces ¿hasta cuándo la memoria y la imaginación como instrumentos que les sirven a ellos/as para recordar y nombrar en su presente los lugares desaparecidos, permanecerá?

Bibliografía

Albet, Abel; Benach, Nuria; Doreen Massey (2012) "Un sentido global del lugar" Colección Espacios Críticos: 2, Editorial Icaria, Investigaciones Geográficas (Mx), núm. 81, 2013, pp. 150-153 Instituto de Geografía: Distrito Federal, México

Almudena Cabezas González; Carou Cairo; Mallo Gutiérrez,Tomas; Carpio Martin, José. (2013)"Cuerpos que importan en las geometrías del poder" en *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Madrid, España.

Anaya, Natalia (2016) "Etnografía con la resistencia" Tesis de Pregrado, Departamento de Antropología: Universidad de los Andes: Bogotá, D.C

Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente, A. (2009) "*Grandes represas en America Latina, ¿Peor el remedio que la enfermedad? Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas*."Jacob Kopas y Astrid Puentes Riaño, Ed.) Retrieved from http://www.aidaamericas.org/sites/default/files/InformeAIDA_GrandesRepreseas_BajaRes.pdf

Bebbington, Anthony (2007) "Elementos para una ecología política de los movimientos sociales y el desarrollo territorial en zonas mineras", En*: Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de las transformaciones territoriales*, Anthony Bebbington (editor). IEP-CEPES. Lima. Pp. 23-46

Budds, Jessica (2010) "Las relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos". En: *Justicia hídrica*, HildebrandoVélez Galeano, Jessica Budds, Rafael Colmenares, Tom Perreault, Hernán Darío Correa C, Edgar Isch L. y Laura Guerrero.

Budds, Jessica & Hinojosa, Leonith, (2012) "Restructuring and rescaling water governance in mining contexts: The co-production of waterscapesin Peru" en Revista *Water Alternatives* Vol. 5, N° 1, Pp. 119-137.

Cabezas González, Almudena, (2013) "Cuerpos que importan en las geometrías del poder" en XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Madrid:España, Pp.841-845

Cabnal, Lorena, (2010) "Feminismos diversos: el feminismo comunitario" Madrid: ACSUR-Las Segovias

Cabrera, Octavio (2017) "La gobernanza ambiental en la zona de impacto del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo entre 2007 – 2016", Departamento de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos: Universidad Militar, Bogotá, D.C

Censat agua viva (2013) "*Amigos de la tierra Colombia*". Editorial Universidad de Granada, Ed. (1st ed.). Granada: Universidad. Cali Pp.32-44

CINEP (2017) "Memorias y transformaciones territoriales en la comunidad de Las Casitas. Un recorrido por los impactos de la minería de carbón en el sur de La Guajira ". Edición CINEP/ Programa para la paz. Bogotá D.C.

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) "Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios", Ediciones Diakonia y Misereor, Quito:Ecuador

Cormagdalena (2016) Misión y visión; Plan Maestro de Aprovechamiento. http://www.cormagdalena.com.co

Carmen Gregorio Gil (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder" en *Revista de Antropología Iberoamericana, Ed. Electrónica* Vol. 1, Número 1. Ener. Pp. 22-39 Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. ISSN: 1578-9705

Casas, Martha Yoleny. (2013) "La conquista hidrosocial del valle de Tenza (boyacá-colombia) El paisaje hídrico de la región en el marco de la planeación y construcción de la represa del Chivor 1940-2010" Tesis de pregrado, Departamento de Antropología: Universidad Nacional de Colombia: Bogotá, D.C

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2012) "Etnografía Feminista" en *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales.* Norma Blazquez Graf Fátima Flores Palacios Maribel Ríos Everardo (Coordinadoras).Universidad Nacional Autónoma de México

Conradson, David y Alan Latham (2005) "Transnational Urbanism: Attending to Everyday Practices and Mobilities", en *Journal of Ethnic and Migration Studies,* núm. 31, pp. 227-233

Damonte-Valencia, Gerardo (2015) "Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013". En *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76), Pp109-133. http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.

Departamento Nacional de Planeación. (2005) Visión Colombia Segundo Bicentenario: 2019. http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-95980.html

Departamento Nacional de Planeación (2012) Sobre el Sistema General de Regalías (SGR). https://www.sgr.gov.co/QuiénesSomos/SobreelSGR.aspx

Del Moral Espín, Lucia, (2019) "En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional" en *e-cadernos CES* [En línea], 18 | 2012, Puesto en línea el 01 diciembre 2012, consultado el 30 abril 2019. URL : http://journals.openedition.org/eces/1521 ; DOI : 10.4000/eces.1521

Diaz Jordán, Jenardo. (1959) "Proceso histórico de pueblos y parroquias de la diocesis de Garzon". Imprenta departamental del Huila: Colombia

Dussan, Armín Miller. (2017) "El Quimbo: extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia" Editorial: CDPAZ- Planeta Paz. Bogotá: Colombia

Díaz-Polanco, Franklin; Trujillo-Quintero, Jhon; Pérez-Bonilla, Liliana (2015) "Proyecto Hidroeléctrica El Quimbo: un análisis frente al derecho a la propiedad en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos" Memorias, 13(23), 21-40. doi: http://dx.doi.org/10.16925/me.v13i23.1077

Echegoyemberry, María Natalia (2017) "Identidad, género y Derechos Humanos: El rol de las mujeres en el cuidado de "la casa común". En R*evista uruguaya antropología etnografía,* Año II Pp. 55–70

Emgesa. (2012) Política de sostenibilidad; Política Ambiental; Gestión Social. http://www.emgesa.com.co/es/Paginas/home.asp

García Alvarez, Jacobo (2009) "Lugares, Paisajes Y Políticas De Memoria: Una Lectura geográfica. Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte. Universidad Carlos III de Madrid.

Giraldo Martínez, Laura (2018) "La espacialidad de la memoria y el recuerdo: los lugares en la memoria y la memoria en los lugares" en América Latina en las últimas décadas: procesos y retos." Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha Cuenca. Pp 1297-1312.

Göbel, Barbara y Ulloa Astrid (2014) "Extractivismo minero en Colombia y América Latina" / Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut,

Gómez-Fuentes, Anahi (2009) "Un Ejército se mujeres. Un Ejército por El Agua. Las Mujeres Indígenas Mazahuas en México. Ediciones CIESAS. Guadalajara: México

Gregorio Gil, Carmen, (2006) "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder" en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana,* Madrid, vol. 1, núm. 1, Pp. 22-39

Harding, Sandra (2012) "¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. In N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. (Coord) Ríos Everardo (Eds.), Investigación feminista epistemología, metodología y representaciones sociales (pp. 39–66). Ciudad de México: UNAM – CEIICH

Iniesta-Irene et. al. (2016) "A synthesis of convergent reflections, tensions and silences in linking gender and global environmental change research". En *Revista Ambio*, Vol. 45 (Suppl. 3): S383–S393.

INMUJERES, (2008) "Género y sustentabilidad: Reporte de la situación actual, Mujer y Medio Ambiente, A.C. Primera edición México, D.F. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100970.pdf

Monk Janice y Garcia-Ramon, Maria Dolors (1987) "Geografía feminista: una perspectiva internacional" en *Revista Documents d'Analisi Geografica* Vol. 10 Pp. 147-157

Lámua, Carmen, (2011) "Lugares y emociones: de cómo hacer ganchillo con el territorio" Tesis de Magister. Universidad Complutense de Madrid: España

Luna, Antoni y Valverde, Isabel (2015) "Teoría y paisaje II: paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales". Observatorio del Paisaje (Cataluña) IV. Universidad Pompeu Fabra.

Massey Doreen (2004) "Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización" en *Revista Treballs de la Societat Catalana de Geografía*, Vol. 57. Pp 77-84. Cataluña: España

Mc Dowell, Linda (2000) "Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas". Ediciones Cátedra: *políticos y agencia*. *Reflexiones feministas sobre cuerpo, trabajo y colonialidad*,Villalba Augusto, Madrid, I.S.B.N.: 84-376-1853

Mies, María y Shiva, Vandana. 1998 *Praxis del Ecofeminismo (selección)*. Icaria

Moreno Acevedo, Liliana Patricia, (2013) *Territorios y pobladores rurales bajo la política pública minero-energético ambiental el caso del proyecto hidroeléctrico el Quimbo*. Pontificia Universidad Javeriana . Retrieved from https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12401

Muñeton Santa, Guberney (2016) "Una revisión a los conceptos lugar y escala. Aporte a la discusión socioespacial" en *Documentos de trabajo #7 Iner (Instituto de Estuidos Regionales*. Medellin:Colombia

Naranjo Aristizábal, Sandra Paola (2014) "Conflictos territoriales generados por las macropolíticas y sus respectivos impactos, en relación con los pobladores del territorio donde éstas se materializan. Estudio de caso del Megaproyecto de la Hidroeléctrica El Quimbo", Tesis de posgrado, Departamento de Sociología: Universidad Nacional de Colombia: Bogotá D.C

Nieves Rico, María (2016) "Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente" en: Genero y medio ambiente en México: una antología compilado por Verónica Vásquez Gracias, Marta Patricia Castañeda Salgado, Naima Jazíbi Cárcamo Toalá y Anayeli Santos Tapia. Cuernavaca, Morelos: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 49-86

Nixon, Rob (2011) *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard university press Cambridge: London

Ojeda, Diana (2011) "Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente", en: Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña, 1, 1, Pp 55-73.

Ojeda, Diana (2019) "Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales" en Revista Colombiana de Antropología. Disponible en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105049120002 , ISSN 0486-6525

Ortiz Guitart, Anna (2012) "Cuerpo, Emociones y Lugar: aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía" en *Revista GEOGRAPHICALIA*, Vol. 62 Pp115-131

Paredes, Julieta, (2008) "Hilando fino. Desde el feminismo comunitario". Disponible en http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desdeel-Fem-Comunitario.pdf

Poma, Alice, (2017) "Defendiendo territorio y dignidad. Emociones y cambio cultural en las luchas contra las represas en España y México. Campina Grande: Eduep

Puente, Paloma, (2012) "Valor emocional de la experiencia paisajística. Querencias y paisajes afectivos" en *Revista Geográficos*. *Departamento de análisis geográfico regional y geografía física*. Vol. 51

Pulido, Alejo, (2014) "Susurros del Magdalena. Los impactos de los megaproyectos en el desplazamiento forzado. Editorial Bilbao

Rebotier, Julien (2013) "De la ecología política a una geografía social y política del ambiente" en *Bulletin de l'Institut français d'études andines* [En línea], Vol.42 (1). DOI: 10.4000/bifea.924

Romero Toledo, Hugo (2014) "Ecología política y represas: elementos para el análisis del Proyecto HidroAysén en la Patagonia chilena" en . *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol.57 Pp 161-175. **h**ttps://doi.org/10.4067/S0718-34022014000100011

Romero Toledo, Hugo y Ulloa Astrid (2018) "Agua y disputas territoriales en Chile y Colombia", - Primera edición. -- Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Geografía, 2018. 552 páginas.

Rocheleau, Dianne; Thomas-Slayter, Bárbara; Wangari, Esther (2004) "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista". *En: Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género,* compilado por Verónica

Sabaté Martínez, Ana (2000) "Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la Geografía Actual" en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Vol 20 Pp. 177-191.

Sallie A., Marston, (2000) "The social construction of scale" Department of Geography and Regional Development, Harvill Building Box No. 2, University of Arizona: Tucson

Svampa, Maristella (2012) "Las fronteras del Neoectractivismo en America Latina. Conflictos socioambientales, giros ecoterritoriales y nuevas dependencias. Alemania, Editorial CALAS

Sultana Farhana (2010) "Suffering for water: Emotional geographies of resource access, control and conflict" en *Geoforum* Vol 42 Pp. 163–172.

Ulloa, Astrid (2016) "Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos En *Nómadas* (Col), núm. 45, Pp. 123-139

Useche Aldana, Oscar, (2015) "Pensamiento crítico y subjetividades en resistencia" En: Claudia Luz Piedrahita Echandía, Álvaro Díaz Gómez, Pablo Vommaro, compiladores. *Pensamientos críticos contemporáneo: análisis desde Latinoamérica* -- 1a. ed. -- Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Clacso, (Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas) ISBN 978-958-20-1195-6

Vázquez García, Verónica; Margarita Velázquez Gutiérrez (2004) "Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*"* Universidad Nacional Autónoma de México. México. Pp. 343-371

Vélez, Hildebrando (2010) "Elementos para una ecología política del agua: reflexiones preliminares: En: *Justicia hídrica*, Hildebrando Vélez Galeano, Jessica Budds, Rafael Colmenares, Tom Perreault, Hernán Darío Correa C, Edgar Isch L. y Laura Guerrero. Censat agua viva- Amigos de la tierra Colombia- Cali. Pp. 9-31.

Walter, Mariana (2009) “Conflictos ambientales: enfoques y clasificaciones”. En: *Convivir para perdurar*, Santiago Álvarez Cantalapiedra (Coord.). Icaria-Antrazyt. Barcelona. Pp. 37-50.

Worster, Donald (1982) “Hydraulic Society in California: An Ecological Interpretation. Agricultural History” Vol. 56, N° 3, p. 503–515

Zubia, Gonzalo FedericoLópez, Andrea, (2015) “Geografía(s) feminista(s): itinerarios y debates por las reflexiones en torno al estudio cultural de las espacialidades” en Revista Especializada Question, ISNN,1669-658, La Plata: Argentina